

REVISTA DE ESTUDIOS ECONOMICOS

BANCO CENTRAL  REPUBLICA DOMINICANA





REVISTA DE ESTUDIOS ECONOMICOS

REVISTA DE
ESTUDIOS ECONOMICOS

CONSEJO HONORARIO DE DIRECTORES

Bernardo Vega
Gobernador

Eduardo García Michel
Asesor Económico

Opinio Alvarez B.
Subgerente Técnico-Financiero

Arturo Martínez Moya
Director del Departamento de
Estudios Económicos

DIRECTOR EJECUTIVO

Héctor Guilliani Cury

ASESORES

Martiza Amalia Guerrero
Fernando Pellerano
Sylvia Gadea
Víctor Pérez Valois

VOL. 1 No. 2 JULIO - DICIEMBRE 1982

CONTENIDO

Arturo Martínez Moya

Reflexiones Teóricas en torno a la
Reforma Financiera de la República Dominicana.

Gumersindo Del Rosario

Empleo y Distribución del Ingreso en la
República Dominicana.

Laurent Ross

Evaluación del Bienestar Familiar:
Comparaciones Espaciales con Respecto a
Santo Domingo.

Composición, Diagramación e Impresión:
División de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la Rep. Dom.

Registrada en la Secretaría de
Interior y Policía

Manuscritos y correspondencia editorial
debe dirigirse a:

Revista de Estudios Económicos
Banco Central de la República Dominicana
Apartado Postal 1347, Santo Domingo, R. D.

REFLEXIONES TEORICAS EN TORNO A LA REFORMA FINANCIERA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Por: Arturo Martínez Moya*

-I-

Los programas de ajustes económicos tradicionales que acostumbran adoptar los países en desarrollo con problemas estructurales en su balanza de pagos han sido estudiados por diversos teóricos y puede afirmarse que, en términos generales, la literatura económica los aconseja como remedio temporal, hasta que pase la tempestad. Para cada país el programa de ajuste tiene características peculiares que tienden a definir el problema coyuntural que se enfrenta y del cual depende el grado de intensidad y el alcance de los instrumentos de ajuste que se aplican.

Sin embargo, los problemas que se citan son más o menos parecidos destacándose los siguientes:

- Exceso de demanda en la economía. Normalmente se toman en cuenta el desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos para determinar la magnitud del exceso de demanda en la economía.
- Represión financiera. La magnitud del problema está en función de la diferencia entre las tasas de interés prevalecientes y el costo de oportunidad, el cual es medido a través de la tasa de interés internacional.
- Tipo de cambio sobrevaluado por la existencia de distorsiones en todos los sectores de la economía.
- Déficit presupuestario del Gobierno Central y de las instituciones descentralizadas.
- Erosión de la base impositiva.
- Pérdida continuada de reservas internacionales.

En la economía dominicana los economistas Locales y los del Fondo monetario Internacional también citan estos factores como los determinantes de la pérdida de reservas internacionales y del bajo nivel de desarrollo de la economía. Los argumentos podrían ser válidos, en términos muy generales, pero en cada caso particular se requiere de un análisis riguroso de la problemática a fin de verificar la validez real de los mismos, así como la forma más adecuada de enfrentar los factores envueltos. Este último aspecto es quizás lo más delicado porque se trata de evitar el uso inadecuado de los instrumentos de política económica.

El presente análisis teórico se refiere a la represión financiera en la economía dominicana y al medio visible empleado por las autoridades para enfrentarla. Usaremos los modelos más conocidos y aceptados en la literatura financiera.

-II-

Antes de entrar al estudio de las características del modelo es convenient-

te conocer algunos datos así como la evolución de la intermediación financiera en la República Dominicana. Los cuadros anexos permiten inferir acerca del grado de la intermediación financiera así como los cambios que el mismo ha experimentado a través de los últimos doce años.

La relativa elevada concentración del ingreso nacional ha determinado que la capacidad para generar ahorros en el sector privado provenga de grupos pequeños tradicionalmente cerrados, en tanto que el resto de los perceptores de ingresos están impedidos de contribuir a la generación de ahorros debido a la alta propensión al consumo. Cuando estos últimos grupos logran ahorrar canalizan sus recursos hacia instrumentos del mercado monetario debido principalmente a la inexistencia de medios que los dirijan hacia el mercado de capitales. Se podría decir, en consecuencia, que se debe a la inclinación ya tradicional de preferir la liquidez más que el riesgo y por el desconocimiento de las ventajas y alternativas del ahorro financiero.

Lo anterior es de particular importancia en el análisis de la estructura financiera de la economía dominicana, porque explica la actitud de los agentes financieros frente a fenómenos ocurridos en el exterior. Concretamente podría explicar la fuga de capitales observada en el período 1979-1981 debido al alza de las tasas de interés en el mercado financiero internacional. Se puede decir que los pequeños grupos con capacidad de ahorro actuaron en forma racional al repatriar sus capitales cuando las tasas de interés que se pagaban en el exterior eran más altas que las prevalecientes en el mercado interno, y por encima también de la tasa interna de retorno que en promedio obtenía el capital invertido.

Midiendo el grado de intermediación por el monto de los activos de todas las instituciones financieras privadas del país, observamos que en un período de doce años se ha producido un significativo avance al pasar dichos activos de RD\$476.8 millones en el 1970 a

Las ideas contenidas en el presente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor y no reflejan la posición del Banco Central de la República Dominicana.

* Actualmente es Director del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de la República Dominicana.

Graduado de economía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Realizó estudios de postgrado en las Universidades de Michigan, Colorado y de Boston, obteniendo maestrías en Economía general y en política Económica, respectivamente. En esta última Universidad terminó los estudios para la obtención del Ph. D en economía.

Ha dictado varias conferencias en el país y ha participado en numerosos cursos, seminarios y mesas redondas en el exterior. Ha impartido docencia en la Universidad Católica Madre y Maestra, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Centro de Estudios Monetarios y Bancarios y en varias instituciones privadas.

RD\$3,717.8 millones en el 1981, lo que significa que el nivel de intermediación financiera creció a una tasa acumulativa anual de 20.50/o. La evolución más importante la experimentaron las asociaciones de ahorros y préstamos, cuyos activos pasaron de RD\$39.6 millones, 1970 a RD\$591.5 millones, 1981, siguiéndole las compañías de seguros y reaseguros y las sociedades financieras, entre otras.

En lo que respecta a los bancos comerciales, por medio de los cuales tradicionalmente se realiza la intermediación de recursos, se observa que en el período 1973-1981 experimentaron el mayor desarrollo, ya que en los primeros años la actividad de estas instituciones se mantuvo casi invariable. Esto es, desde el 1970 al 1973, el grado de intermediación desarrollado por los bancos comerciales no experimentó cambio de significación siendo, a partir de 1973, cuando el proceso comienza a evolucionar en forma importante.

Se pueden citar circunstancias creadas por las autoridades como responsables de los cambios en el nivel de intermediación pero el factor más importante, esto es, la tasa nominal de interés pagada sobre los depósitos, no podría considerarse como responsable, aunque sea parcialmente, de la evolución del proceso de intermediación financiera.

A pesar de los datos mencionados, no cabe dudas de que el sector financiero dominicano se ha mantenido reprimido lo que ha imposibilitado un mayor crecimiento de la economía nacional. R., Mc. Kinnon (1) define la represión financiera como una situación de control de la tasa de interés pasiva (y la activa, en consecuencia), la cual mantiene restringida la intermediación financiera. De modo que la liberación del precio del dinero es un instrumento generalizado de la apertura financiera en cualquier país en circunstancias como la que atraviesa en la actualidad la República Dominicana, la cual demanda la existencia de la libre comercialización de capitales. Cuando se implementa este tipo de medida es porque se persigue un óptimo financiero parcial, en razón

de que si bien desaparece la distorsión básica en el sistema financiero, la existencia de otro tipo de distorsión en los demás sectores de la economía conlleva desajustes en la misma actividad financiera.

En efecto, las autoridades monetarias del país han establecido una nueva estructura y niveles máximos de tasas de interés para las diferentes operaciones pasivas de las instituciones que participan en el sistema financiero nacional. Los aumentos de la tasa fueron de uno y dos por ciento, y al mismo tiempo se creó un nuevo instrumento financiero de captación de recursos con monto mínimo de RD\$250,000 para los bancos comerciales y los bancos hipotecarios de la construcción, RD\$150,000 para las asociaciones de ahorros y préstamos y RD\$100,000 para las sociedades financieras de desarrollo. Al final de cada semestre, contando a partir de la fecha de la puesta en vigencia de dicho mecanismo, los montos máximos se reducen de modo que al quinto semestre el monto mínimo para los bancos comerciales y las hipotecarias se reducen a RD\$50,000, para las asociaciones de ahorros y préstamos a RD\$25,000 y para las sociedades financieras a RD\$10,000.

Las tasas de interés máximas son de 10o/o para los instrumentos financieros de un año, correspondientes a los bancos comerciales y bancos hipotecarios, 10.50/o para las asociaciones de ahorros y préstamos y 11.00/o para las sociedades financieras de desarrollo. Para los instrumentos de 2 años de duración las tasas de interés aumentan en 1.50/o sobre los niveles mencionados y para los instrumentos de 3 años el aumento es de 4.00/o. Las tasas máximas de interés a ser pagadas por las sociedades financieras de desarrollo se ajustarán en forma automática cuando las tasas de interés en los mercados internacionales superen los niveles máximos fijados para esas instituciones.

Esta reforma parcial introducida al sistema financiero dominicano conlleva una nueva distorsión que a su vez es fuente de represión en el sistema finan-

ciero, consistente en controles adicionales que serán necesarios para tratar de mantener invariables las tasas activas de interés.

Se ha demostrado en varios trabajos teóricos que el alejamiento del "Second Best", con motivo de los nuevos niveles de tasas de interés pasivas y al mismo tiempo el mantenimiento de la tasa activa, así como la coexistencia de casi el "mismo nivel de represión financiera", se traducirá necesariamente en que los objetivos de aumento de la intermediación financiera no se obtengan al menos que las autoridades estén dispuestas a aceptar que los controles que limitan el nivel máximo de las tasas de interés activas no se cumplan a cabalidad.

-III-

La economía dominicana encaja perfectamente en lo que se define en la literatura económico-financiera como "país pequeño", debido a que sus activos financieros no afectan la formación de precio en el resto del mundo y los mismos no son aceptados fuera de las fronteras del país, mientras que los generados en el exterior pueden ser negociados en el territorio.

La práctica del Banco Central de financiar los déficits del Gobierno Central y sus instituciones autónomas con nuevo dinero también encaja dentro de los límites de lo que es una economía pequeña y abierta al comercio internacional. En economía como la caracterizada en el modelo de análisis las autoridades monetarias pueden imponer restricciones en el mercado financiero, pero no tienen capacidad para limitar el inventario de divisas existente en la economía como tampoco restringir las transacciones en las cuales se utiliza el dinero extranjero.

Tomando en cuenta estas restricciones, las cuales son probables en el mundo financiero en que se desenvuelven las economías pequeñas, pasaremos a desarrollar la racionalidad y el comportamiento de las variables del modelo.

La intermediación es un servicio esencial suministrado por el sistema fi-

nanciero, porque hace posible que los prestamistas finales obtengan recursos a tasas de interés menores y términos más favorables que si obtuvieran los mismos directamente del ahorrista. Mientras menor sea la competencia entre los intermediarios financieros el precio del dinero resulta mucho más elevado, la cantidad de recursos disponibles menor y mayor los beneficios del intermediario. De modo que al prestatario, y al ahorrista, le conviene la competencia entre las instituciones.

Tomando en cuenta el supuesto de competencia y maximización de beneficios por parte de los que intervienen en el mercado como intermediarios, el beneficio unitario de los bancos comerciales por operaciones de préstamos empleando recursos captados del público estaría dado por la siguiente expresión:

1. $TTp = ia - ia(rp) - ip - cp$, ó
2. $TTp = (1-rp) ia - ip - cp$

donde.

TTp = Beneficio marginal percibido por la banca comercial.

ia = Tasa de interés promedio cobrada por operaciones activas (préstamos otorgados).

rp = Nivel promedio del encaje requerido.

ip = Tasa de interés promedio pagada sobre operaciones pasivas (depósitos recibidos).

cp = Costo promedio de las operaciones, excluyendo el beneficio.

La reciente disposición de la Junta Monetaria del Banco Central, resumida más arriba, supone implícitamente la existencia de arbitrajes internacionales de capitales dominicanos. Este aspecto se infiere de las motivaciones mismas de la resolución de la Junta Monetaria

que es el aumento en la movilización del ahorro a través del sistema financiero del país, a fin de evitar el proceso de desintermediación financiera ocasionado por la baja rentabilidad que ofrecen las instituciones en sus diferentes activos financieros. También, el interés de aminorar la salida de capitales vía el mercado no oficial de divisas.

Si tomamos en cuenta que en el margen la banca comercial no puede operar permanentemente con pérdidas en operaciones entonces se acepta que el equilibrio sería en circunstancia cuando $TTp = 0$, lo que nos permite derivar la expresión de la tasa de interés pasiva que como máximo podría pagar la banca comercial. Esa expresión sería la siguiente:

3. $TTp = 0, (1-rp) ia - ip - cp = 0$
4. $ip = (1-rp) ia - cp$

la que nos indica que, en equilibrio, la tasa de interés pasiva promedio máximo que la banca comercial puede pagar está en función directa del nivel del encaje exigido por el Banco Central sobre los depósitos a plazo y en cuenta de ahorros, del nivel de la tasa de interés activa (ia) y del costo operacional promedio (cp).

Si el nivel de encaje sobre los depósitos y la tasa de interés activa permanecen inalterable, y las autoridades deciden administrativamente aumentar la tasa de interés pasiva, necesariamente tendría que reducirse el costo promedio de operaciones, lo cual implicaría mayor eficiencia para la banca comercial. Sin embargo, el resultado de mayor productividad en operaciones se lograría sólo si se dan las condiciones de competencia en el mercado financiero.

La segunda posibilidad es que el aumento de la tasa de interés pasiva sea absorbido por una disminución del nivel de encaje legal requerido por el Banco Central sobre los depósitos recibidos por la banca comercial, y/o por un aumento en la eficiencia bancaria que determine una reducción en el costo promedio de operaciones. La ter-

cera alternativa es que el aumento en la tasa de interés pasiva sea financiado totalmente por una fuerte disminución del encaje legal; esta última posibilidad es perfectamente factible en la economía dominicana dado el nivel actual del encaje legal.

Las últimas dos alternativas parecen viables en el corto plazo; la segunda posibilidad requiere plena conciencia de la banca comercial de lo que implica competitividad tanto en el manejo de la cartera de préstamos como en la asignación de los recursos obtenidos del público, lo que posiblemente determinaría la desaparición de muchos demandadores de crédito que dejan pérdidas y/o no proporcionan un beneficio mínimo a la banca comercial.

El resultado final sería una mejor intermediación y una disminución de los beneficios de la banca por unidad de operaciones realizadas.

De no aumentar significativamente el nivel de competencia, al menos en el corto plazo, el cual en la actualidad es prácticamente inexistente, la banca comercial se decidiría por el camino más rápido, procediendo a aumentar la tasa de interés activa efectiva no obstante los nuevos controles. Se debe tener presente que la tercera alternativa citada, aunque viable, también ha sido descartada (al menos como contrapartida de la medida), pues los niveles de encaje se han mantenido y más bien se ha establecido que el 30o/o del monto captado por los bancos comerciales con el nuevo instrumento debe ser depositado en el Banco Central y el 10o/o cuando se trate de sociedades financieras.

-IV-

Más de un autor ha podido demostrar que la disminución en la salida de capitales y el aumento del ahorro interno en economías pequeñas y abiertas es posible bajo ciertas condiciones. Por ejemplo, se debe garantizar plena libertad de movilización y un riesgo casi nulo para los capitales que se desean retener en el país. Además, la tasa de interés ofertada deberá ser igual o su-

terior a la sumatoria de la tasa de interés internacional, la devaluación esperada en el mercado paralelo de divisas, el riesgo cambiario y el costo operacional del arbitraje.

La siguiente desigualdad simboliza el concepto definido:

$$ip \geq \Sigma (ta + de + \mathcal{L} + c)$$

donde:

ta = Tasa de interés pagada sobre los depósitos en el mercado internacional.

de = Tasa de devaluación esperada.

\mathcal{L} = Riesgo cambiario

c = Costo operacional del arbitraje.

Todas estas variables son cuantificables. Por ejemplo, la tasa de devaluación esperada en el mercado paralelo de divisas puede aproximarse empleando el promedio mensual de la depreciación de los últimos meses o extrapolando la serie con un modelo autoregresivo y de promedios móviles. El riesgo cambiario, por su parte, estaría representado por el vector de varianza-covarianza resultante de la fijación del modelo mencionado. Alternativamente podría ampliarse como un dato aproximado del riesgo cambiario la dispersión promedio con relación a las observaciones. En todo caso, mientras menor sea la dispersión promedio, mayores aproximaciones se tienen de la tasa de devaluación esperada y menor será el riesgo cambiario.

En lo que se refiere al costo operacional del arbitraje, primero debe definirse lo que se entiende como arbitraje. El arbitraje puro consiste en tomar prestado en un mercado e invertirlo en otro para obtener un beneficio por la diferencia de tasas. En el caso dominicano, un residente toma un préstamo en pesos, a una tasa relativamente alta paga la prima del mercado extrabancario y lo convierte en dólares para fines de depósitos en el exterior. Los gastos incurridos para obtener la información de

mayor rentabilidad en el mercado financiero internacional y por el manejo de la operación de depósito pueden emplearse como una buena aproximación del costo operacional del arbitraje. Existen estadísticas bancarias utilizables para representar esta variable.

Las evidencias empíricas en los países en desarrollo tienden a demostrar que las tasas de interés ofertadas, así calculadas, podrían reducir a sus niveles mínimos la salida de capitales. Al mismo tiempo, el instrumento definido podría incentivar la absorción (en el mercado financiero) de flujos de capitales existentes en el mercado informal. Si no existieran proyectos reales suficientes se podría presentar un exceso de oferta de recursos financieros, lo cual permitiría a las autoridades monetarias dirigir el excedente hacia el sector público para financiar déficits operacionales en sustitución del dinero "inorgánico" evitando de esta manera que la emisión de dinero sea fuente de aumento de la prima del mercado paralelo de divisas.

Se ha demostrado que en la economía dominicana, al menos en los últimos tiempos, el aumento de la prima en el mercado paralelo sería consecuencia directa del impacto del crédito neto adicional y de la aceleración de la especulación de los intermediarios, sobre todo en estos momentos cuando la banca comercial está autorizada a operar. Como lo ha indicado Friedman (2), en un sistema de cambio flexible el problema no es la especulación misma, sino la forma como la misma se genera, conociéndose que la especulación se maximiza cuando la información no está lo suficientemente distribuida entre los participantes en el mercado, y un supuesto aceptable es que la banca comercial dispone de un volumen de información superior al promedio de los individuos y casas de cambio, lo que le permite maximizar sus beneficios mediante especulación consciente o inconsciente.

Para que el instrumento resulte adecuado se debe tener presente la dinámica de la actividad financiera, lo

cual implica introducir el tiempo como una variable de consideración. Para ello no debe pasar desapercibido que en la economía dominicana se tiene la creencia (al menos así lo expresan los editoriales de mayor impacto en la economía) de que el robustecimiento del peso (vis a vis el dólar norteamericano) debe ser el objetivo de la política económica, a pesar de reconocerse la existencia de una economía frágil, con poca exportación no tradicional. Lo contradictorio es que al mismo tiempo los que así piensan también defienden la idea de aumento de la tasa de interés pasiva a pesar de ser una inconsistencia teórica demostrable con mucha facilidad. No se puede estar con los dos objetivos; el buen juicio teórico aconseja la reforma financiera, como la más apropiada en estos momentos, para conservar y crear nuevas ventajas comparativas en beneficio de nuestra producción exportable.

Se debe pensar que la sobrevaluación del peso dominicano en estas coyunturas económica-financieras sería contrario al objetivo de retener el capital en el país y afectaría al mismo tiempo a las empresas productoras de bienes transables internacionalmente. Ello así porque se estaría propiciando un aumento del riesgo financiero, el cual como se expresó más arriba, debe ser casi nulo.

Sin embargo, como el aumento del riesgo financiero debe ser evitado y frente al hecho cierto de que se desea robustecer el peso dominicano, las autoridades no tendrán otra alternativa que permitir aumento de las tasas activas de interés en la proporción que aumente la tasa de interés en el mercado internacional porque de lo contrario sería necesario aceptar una devaluación del peso en el mercado paralelo de divisas mediante operaciones que afecten la cantidad de transacciones que se realizan en el mismo. De procederse así, se estaría en presencia de una plena liberalización financiera, la cual sería sólo la primera parte de un conjunto de reformas económicas que sería necesario introducir a la economía.

Para pocos economistas dominicanos no resulta un secreto el hecho de que el robustecimiento artificial del peso (o lo que es lo mismo, la sobrevaluación de la moneda) se debe en parte a la existencia de redundancia arancelaria y a la permanencia de restricciones cuantitativas, razón por la cual se puede plantear que la apertura económica es el siguiente paso luego de la liberalización financiera.

Se debe dejar claramente establecido que cualquier otra forma de compensación, como por ejemplo la que implican subsidios directos o indirectos sumaría mayores distorsiones al sistema financiero, aumentando el costo de oportunidad del capital y alegando las posibilidades de que se puedan obtenerse los objetivos que se tuvieron en cuenta al adoptarse la medida de aumento de la tasa de interés pasiva.

BIBLIOGRAFIA

- (1) *Mc. Kinnon, R.* The order of economic liberalization: Lessons from Chile and Argentina. Stanford University, 1981.
- (2) *Friedman, M.* "The Case for Flexible Exchange Rates", Essays in Positive Economics, Chicago, 1953.
- (3) *Sargent, T. J. and Wallace, N.* "The Real Bills Doctrine Vs. "The Quantity Theory: A Reconsideration", Federal Reserve Banks of Minneapolis Staff Report.
- (4) *Bilson, J. F.* "Recent Developments in Monetary Models of Exchange Rate Determination, IMF Staff Papers, 26, 1979.
- (5) *Aizerman, J.* "Devaluation and liberation in the presence of tariff and quota restrictions: an equilibrium model", Journal of International Economics, Mayo 1981.
- (6) *Blefer, M., y D. Mathieson* The Preannouncement of exchange rate changes as a stabilization instrument IMF (IM/81/67).
- (7) *Dornbusch, R.* "Inflation Stabilization and Capital Mobility", National Bureau of Economic Research Working Paper No. 555, Septiembre 1980.
- (8) *Journal of International Economics* "Purchasing Power parity: A symposium" Journal of International Economics. Mayo 1978.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento de Estudios Económicos

PRECIO DEL DOLAR

MERCADO LIBRE DE DIVISAS

PROMEDIO ANUAL

VENTAS

1977 - 1982

AÑOS	Promedio	Peso con relación al Dólar	Devaluación Absoluta
1977	22.01	0.82	0.18
1978	25.24	0.80	0.20
1979	22.45	0.82	0.18
1980	26.18	0.79	0.21
1981	28.39	0.78	0.22
1982*	45.41*	0.69	0.31

* Promedio diez meses del año 1982

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento de Estudios Económicos

TASA REAL DE INTERES Y RIESGO CAMBIARIO

A: TASA EFECTIVA ACTIVA DE INTERES 1/

1978	13.47
1979	15.32
1980	17.04
1981	19.13

B: TASA PRIME

1978	11.75
1979	15.25
1980	21.50
1981	15.75

1/ La tasa nominal de interés es de 12.00/o. Esta tasa más las comisiones y otros cargos determinan el nivel de la tasa efectiva.

C. TASA DE DEVALUACION 2/

1978	0.20
1979	0.18
1980	0.21
1981	0.22

D: RIESGO CAMBIARIO Y/O FINANCIERO 3/

1978	1.52
1979	-0.11
1980	-4.31
1981	3.16

2/ Calculado tomando en cuenta el precio promedio del dólar en el mercado libre de divisas.

3/ Es el resultado de tomar en cuenta la tasa efectiva activa de interés menos la sumatoria de la tasa Prime más la tasa de Devaluación.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

INSTITUCIONES FINANCIERAS Y MONETARIAS
(En millones de RD\$)

AÑOS	Activos Totales			Distribución Porcentual	
	Públicas	Privadas	Total	Públicas	Privadas
1970	177.6	26.4	204.0	87.0	13.0
1971	178.0	41.0	219.0	81.2	18.8
1972	180.4	62.5	242.9	74.2	25.8
1973	180.3	109.5	289.8	62.2	37.8
1974	203.4	128.8	332.2	61.2	38.8
1975	242.4	172.3	414.7	58.4	41.6
1976	265.2	225.9	491.1	54.0	46.0
1977	291.4	296.4	587.8	49.5	50.5
1978	315.9	392.6	708.5	44.5	55.5
1979	327.1	521.0	848.1	38.5	61.5
1980	405.0	675.1	1,080.1	37.4	62.6
1981	505.1	818.9	1,324.0	38.1	61.9

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos
División de Análisis Financiero

INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS
(Activos en Millones de RD\$)
1970 - 1981

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981 1/
Bancos Comerciales	402.5	478.4	554.0	712.0	1,057.6	1,169.1	1,311.5	1,467.4	1,555.4	1,767.5	2,000.4	2,439.2
Bancos Hipotecarios	-	-	2.1	3.2	6.7	13.4	20.8	37.9	74.2	124.3	175.5	240.6
Sociedades Financieras	4.4	9.3	13.4	38.9	32.4	46.5	69.8	91.5	117.2	146.2	178.1	198.3
Sub-Total	406.9	487.7	569.5	754.1	1,096.7	1,229.0	1,402.1	1,596.8	1,746.8	2,038.0	2,354.0	2,878.1
Asocs. de Ah. y Préstamos	39.6	55.4	77.6	107.4	145.2	186.0	141.6	175.5	213.0	264.4	341.2	591.5
Cias. de Seguros y Reaseguros	30.3 1/	37.9 1/	47.3	56.1	69.7	89.6	126.4	142.4	150.0	186.7	209.2	248.2
Sub-Total	69.9	93.3	124.9	163.5	214.9	275.6	268.0	317.9	363.0	451.1	550.4	839.7
Total	476.8	581.0	694.4	917.6	1,311.6	1,504.6	1,670.1	1,914.7	2,109.8	2,489.1	2,904.4	3,717.8

1/ Cifras estimadas

EMPLEO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Gumersindo Del Rosario *

INTRODUCCION

Las cifras de empleo y desempleo sirven de base para la adopción de las políticas de empleo del Gobierno y las decisiones que pueda adoptar fundamentadas sobre esta información, afectan directamente la vida de miles de personas. Las estadísticas del mercado de trabajo son hoy en día una guía básica para la formulación y operación de los programas del Gobierno y en el proceso de decisión del sector privado. Sin embargo, las informaciones disponibles acerca de nuestra fuerza laboral son crecientemente insuficientes y resultan guías engañosas para la formulación de políticas. Según el censo de 1970, la tasa de desempleo era de 24.1o/o; la Encuesta de Ingresos y Gastos de las Familias de 1969, señalaba para la ciudad de Santo Domingo 13.2o/o; la

Las ideas contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor y no reflejan necesariamente la posición del Banco Central de la República Dominicana. El mismo se basa en una ponencia hecha por su autor en el "Seminario - Taller sobre la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias en la República Dominicana".

* Asesor en Cuentas Nacionales de la Gobernación del Banco Central de la República Dominicana. Director del Grupo de Trabajo para la realización de la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias, en la República Dominicana. Graduado de Economista en la República Dominicana. Graduado de Economista en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con cursos de especialización en el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES) en Santiago de Chile y en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) de México. Ha participado en numerosos cursos y seminarios tanto en el país como en el exterior. Actualmente es Profesor de Economía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

realizada por Prealc en febrero de 1973, señalaba para la misma ciudad 20.0o/o; la Encuesta de Fuerza de Trabajo realizada por O.N.E., indicaba para Santo Domingo 24.2o/o en el período agosto 1977 enero 1978; la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias señalaba 11.5o/o en la ciudad de Santo Domingo, para el período mayo 1976 -abril 1977; y la realizada en noviembre 1979, para las ciudades de Santo Domingo era de 19.3o/o para la población económicamente activa de 15 años y más y de 18.9o/o para la de 10 años y más, y para la ciudad de Santiago 18.5o/o. Como se habrá notado, para los diferentes períodos, las distintas fuentes señalaban diversas tasas y no podríamos afirmar cuál es la correcta, aunque es posible que esas tasas reflejen efectivamente la situación del desempleo en los períodos señalados. (Ver Cuadro 1).

Las discrepancias observadas entre las tasas se explican principalmente por diferencias metodológicas, relativas a la cobertura, definiciones y al período de referencia escogido.

Debemos tener en cuenta que las ideas de empleo y desempleo se desarrollaron en una sociedad donde la gente que no trabajaba se moría de hambre, y en esos casos había mucha razón para decir que la gente estaba empleada, desempleada o fuera de trabajo. Por supuesto, la idea ha evolucionado con el tiempo.

Deberían analizarse las transferencias que en apoyo de los ingresos reciben las familias del sector público y el efecto que estas transferencias ejercen sobre el comportamiento de las personas en el mercado de trabajo y sus decisiones de buscar empleo y de trabajar o no. Para los propósitos de la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias en la República Dominicana, realizada del 1ro. de mayo 1976 al 30 de abril 1977, la cual no fué una encuesta especializada de fuerza de trabajo, se clasificaron a las personas dentro de uno de estos tres grupos:

a) Los trabajadores y empleados, que se definen como todos aquellos que durante el mes de estudio desempeñaron algún trabajo, incluso de una hora, por su cuenta o como trabajadores no pagados en alguna

empresa familiar. Se consideraron también empleados aquellos que teniendo empleo no estaban desempeñando temporalmente por alguna causa, ej: mal tiempo, vacaciones, huelga, etc.

- b) Se definieron como desempleados a todos los que no trabajaron durante el mes de estudio, y
- c) Fuera de la fuerza de trabajo. A los estudiantes, a las personas dedicadas exclusivamente al cuidado de su propio hogar, a rentistas, a jubilados, pensionados y otros, tales como, ciegos, mendigos, paralíticos y personas con deficiencias físicas o mentales, siempre que no desempeñen alguna ocupación. Así pues, la fuerza laboral civil se define como la suma de las personas empleadas y desempleadas, y la tasa de desempleo civil se calcula dividiendo el número de desempleados por la fuerza laboral civil.

1. ANALISIS DE LA SITUACION DEL EMPLEO

1.1. Evolución Económica, Ocupación-Desocupación

La evolución de la estructura de producción de la República Dominicana, durante el período 1973-1977, muestra una menor participación de los sectores primarios y secundarios y una recuperación del sector terciario a nivel del 1973, el cual contribuye con más del 50 por ciento del producto total.

ESTRUCTURA DE PRODUCCION SECTORIAL

Años	Total	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
1973	100.0	25.8	23.6	50.6
1975	100.0	24.5	27.8	47.7
1977	100.0	23.5	24.8	51.7

En el período señalado, la economía creció a una tasa anual de 5.7o/o. El sector primario se expandió a razón de 3.2o/o; el sector secundario, que incluye manufactura y construcción, 5.9o/o, correspondiendo a la construcción una tasa de 5.3o/o. El sector terciario creció a un ritmo de 6.8o/o. Dentro de este sector debemos considerar el aporte del sector Gobierno, cuyas actividades crecieron a una tasa de 5.0o/o. Durante el quinquenio, los ingresos del Estado aumentaron a razón de 15.4o/o por año, pero los gastos corrientes se mantuvieron a un ritmo menor que sus ingresos (12.9o/o). Aunque estas tasas permitieron acumular algunos fondos públicos, fondos que pasaron de 114.0 millones en 1973 a 237.4 millones en 1977, no fueron utilizados, según parece para producir cambios en la estructura del gasto público, pues, mientras en 1973 los gastos corrientes representaron el 60.8o/o, en 1977 los gastos corrientes fueron 61.8o/o, mientras la inversión disminuyó su participación hasta 38.2o/o.

La expansión de la economía a un ritmo de 5.7 por ciento, señalada anteriormente, proporcionó, aparentemente, mejoras en las condiciones del empleo, por lo menos en la ciudad de Santo Domingo, donde la tasa de desempleo disminuyó, según las encuestas realizadas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de 24.2 por ciento en el período agosto 1977-enero 1978, a 19.3o/o por ciento en noviembre de 1979.

La población de la República Dominicana alcanzaba la cifra de 4,977,700 personas al 1ro. de julio de 1977, con una tasa de crecimiento promedio de 3.0o/o. El 40.0o/o de la población vivía en la zona urbana y el restante 60.0o/o en la zona rural.

La fuerza laboral civil, según datos de la encuesta de Ingresos y Gastos de las Familias, 1976-77, alcanzaba la cifra

de 1,468,770 personas, de las cuales 120,320 estaban desocupadas y 1,348,450 ocupadas. Fuera de la fuerza de trabajo habían 3,508,930 personas.

La estructura de la ocupación revela que los administradores y empresarios (Empleadores) representaban el 1.6o/o; los trabajadores por cuenta propia el 38.2o/o, mientras los asalariados eran 47.8o/o y los trabajadores familiares no remunerados 11.7o/o. (Ver cuadro 2).

Muchos de los que trabajan por su cuenta son sumamente pobres y se han ingeniado para crearse un empleo, simplemente porque no pueden darse el lujo de estar desempleados.

La gran proporción de personas que trabajan por su cuenta puede deberse a que la gente está tratando de ganarse la vida a duras penas, porque no tiene otros medios para subsistir, aunque puede significar que hayan encontrado un papel productivo y remunerado que desempeñar en la sociedad tal como existe. La fuerza de trabajo en la zona rural ascendía a 860,349 personas, de las cuales 804,677 estuvieron en algún momento ocupadas. Debemos recordar que esta cifra, incluye como dijimos antes, a toda persona que durante el período de estudio desempeñó algún trabajo, incluso de una hora, por su cuenta o como trabajador no pagado en una empresa familiar. Evidentemente la ocupación que estamos señalando incluye a todas personas sub-ocupadas o que trabajaron menos de trece horas a la semana.

En la zona urbana la fuerza de trabajo alcanzaba la cifra de 603,455 personas, con una ocupación de 542,395 personas.

El 63.8o/o de las personas ocupadas en la zona rural laboraban en el sector primario, donde se generó el 23.2o/o del Producto Bruto Interno y se produjo la mayoría de los bienes que se exportaron en 1977. El valor del producto agropecuario fué de RD\$920.4 millones y los salarios generados alcanzaron la suma de RD\$136.3 millones. A pesar de la im-

portancia del sector, registra los salarios más bajos (en promedio RD\$95.44 mensuales) y la subutilización es notable. Los trabajadores ocasionales que aparecen como ocupados sólo realizan trabajos temporales y esporádicos, que desparecen con la misma rapidez con que aparecen.

Las labores de carácter manual, que abundan en la agricultura, atraen mayor cantidad de mano de obra generalmente no calificada en lo que respecta a requisitos mínimos de capacitación y niveles de ingresos. Estas formas de ocupación tan irregular constituyen las diversas formas de sub-empleo con sus correspondientes bajas remuneraciones que afectan una parte considerable de la población activa. Este problema es más agudo en el sector agropecuario, donde la productividad del trabajo está indudablemente vinculada al nivel de educación del trabajador.

Según la encuesta, 46.3o/o de las personas ocupadas en el sector primario (agropecuario y minería) no tenían ninguna enseñanza y 52.5o/o tenían conocimientos a nivel de primaria y 1.2o/o poseía conocimiento a nivel de secundaria. De los empleadores del sector agropecuario 37.8 por ciento no tenía ninguna educación, 57.6 por ciento tenía conocimiento a nivel de primaria y 4.7o/o tenía educación a nivel de secundaria y vocacional. De los trabajadores por cuenta propia, 44.8o/o no tenían ninguna educación; 54.6o/o habían realizado estudios a nivel de primaria y 0.6o/o a nivel de secundaria y vocacional, y entre los asalariados 51.9o/o era analfabetos, 48.0o/o habían cursado estudios primarios y 0.1o/o secundario y vocacionales.

A medida que los procesos productivos se van haciendo más complejos, exigen mayor calificación y por consiguiente mayor tiempo para su adiestramiento. En el año 1977, solamente 20.1o/o de la mano de obra ocupada en el sector secundario era analfabeta; 66.0o/o tenía educación a nivel de primaria; 10.7o/o había cursado estudios a nivel de secundaria y vocacional y

3.2o/o tenía educación universitaria. En el sector de los servicios, las personas sin ninguna enseñanza representaban el 15.4o/o; 62.8o/o tenía conocimiento a nivel de educación primaria; 15.1o/o poseía conocimiento a nivel de secundaria y vocacional y 6.7o/o a nivel universitario.

El 16.9o/o de las personas ocupadas en el sector de servicios laboraban en el Gobierno, de las cuales 64.1o/o poseían educación a nivel de primaria; 18.4o/o a nivel de secundaria; 9.0o/o a nivel universitario y 8.5o/o no tenía ninguna enseñanza. El 34.3o/o de las personas ocupadas en el sector de servicios se dedicaban al comercio mayorista y detallista. De estas el 66.0o/o tenía conocimiento a nivel de primaria, 20.4o/o no tenía ninguna enseñanza; 11.4o/o tenía estudios a nivel de secundaria y vocacional, y 2.2o/o poseían enseñanza universitaria (Ver cuadro 3).

La tasa de desempleo en el período 1976-1977 alcanzó la cifra de 8.1o/o. En la zona rural 57,986 personas estaban absolutamente desocupadas, mientras en la zona urbana la desocupación alcanzaba la cifra de 60,780 personas. Entre los desocupados, 29.7o/o tenían entre 15 y 19 años de edad y el 25.5o/o entre 20 y 24 años de edad.

La desocupación total fué mayor en la zona urbana que en la zona rural.

El 22.4o/o de los hombres desocupados en la zona urbana tenían entre 15 y 19 años de edad y 26.9o/o entre 20 y 24 años, mientras 14.4o/o fluctúan entre 25 y 29 años de edad. Entre las mujeres, en la zona urbana la desocupación era 22.8o/o, 26.0o/o y 14.6o/o respectivamente para los grupos de edades considerados. En la zona rural, para los hombres, estos porcentajes era 34.0, 23.7 y 12.4 respectivamente. Y para las mujeres, 51.6, 25.7, y 3.0o/o.

El 33.3o/o de las personas desocupadas no tenían ninguna educación; el 54.8o/o tenían solamente educación primaria; 10.7o/o tenían educación secundaria y vocacional y 1.2o/o poseían educación universitaria. Estas relaciones muestran la cantidad tan grande de personas sin ninguna calificación que bus-

caba trabajo y para las cuales los cargos que pudieran estar disponibles ya habían sido ocupados. (Ver cuadro 4).

La mayor desocupación se concentra en el Distrito Nacional y en los municipios de Santiago, La Vega, Monseñor Nouel y San Juan de la Maguana.

El desempleo se presenta hoy en día como uno de los problemas políticos y sociales más apremiantes de los últimos años. La tendencia es hacia la escasez de empleo y un fracaso de las medidas convencionales utilizadas para combatir el desempleo.

La eficacia de las teorías sobre el desarrollo económico que predominaron en las décadas de 1950 y 1960 está siendo cuestionada ante las crecientes tasas de desempleo y subempleo que se han generalizado en los países en desarrollo. Por tanto, ya no se está seguro que una transferencia de tecnología moderna de los países ricos a los pobres es el camino que nos lleve a la prosperidad. En República Dominicana será preciso crear, en lo que resta del siglo, más de 1,600,000 empleos para mantener el ritmo de la expansión de la fuerza laboral y alcanzar el nivel de pleno empleo. De no alcanzarse esta cifra y de aumentar la tasa de desempleo, se agravarán las desigualdades y aumentarán los niveles de la pobreza. El monto del capital necesario para crear tantos empleos sería fabuloso. A los precios de 1977, hay que hacer una inversión de unos RD\$8,000.00^{1/} aproximadamente en proyectos industriales para crear un empleo, sin tomar en cuenta la energía que se necesitaría. Por tanto, la transferencia de tecnología moderna podría provocar más problemas de los que resolvería.

Aunque los gobiernos no propician deliberadamente el desempleo de una porción considerable de su fuerza de trabajo, es lo que resulta cuando destina la mayor parte del ahorro nacional a adquirir tecnología que exige mucho capital.

1/ Estimados realizados por el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)

1.2. MIGRACION.

El salario promedio es mayor en la zona urbana que en la rural. Esta diferencia, en parte, motiva a la gente a desplazarse hacia las áreas urbanas en busca de mejores oportunidades, factor éste que propende a tasas más elevadas de desempleo abierto en las zonas urbanas.

La encuesta muestra a nivel municipal que al finalizar ésta en 1977, unas 287,000 personas habían emigrado en los últimos 5 años, de las cuales 46,000 tenían 4 a 5 años en el lugar de Residencia; 95,000 de 2 a 3 años; y en el último año emigraron unas 105,000 personas. Como es natural pensar, la mayor cantidad (148,100) se dirigieron al Distrito Nacional, donde 45,400 tenían residiendo de 4 a 5 años, 57,600 de 2 a 3 años y 45,000 un año o menos. Al municipio de Santiago se desplazaron 30,000, de las cuales 16,600 tenían un año o menos de residencia. En el último año se desplazaron 8,200 personas a la ciudad de la Vega, a San Juan de la Maguana, 4,400; a San Francisco de Macorís 3,800 y a San Cristóbal 3,500. Estas ciudades constituyen los principales puntos de destino de los migrantes. Los migrantes se integran al mercado de trabajo a través de los servicios y manufacturas en la zona urbana, y a través de los sectores primarios y de servicios, en la zona rural principalmente. (Ver cuadros 5, 6 y 7).

II. ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.

II.1. Distribución de Ingresos.

En los últimos años ha sido abundante la literatura sobre distribución del ingreso en los países en desarrollo. La preocupación de las agencias de préstamos para el desarrollo ha tenido un papel importante, al proveer apoyo financiero a centros de investigación. Un fuerte impulso a la preocupación por el problema de la distribución como un objetivo de bienestar se produjo como consecuencia del conflicto interno en Paquistán y la guerra subsecuente Indo-Paquistana.

Paquistán fué el ejemplo del desarrollo rápido, posponiendo aspectos tales como distribución, y la guerra fué una evidencia de que no siempre hay tiempo disponible para esas posposiciones.

II.2 ASPECTOS TEORICOS DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Un tópico teórico importante es la tendencia natural de la distribución del ingreso en el transcurso del desarrollo. La teoría neoclásica indica que este concepto está asociado con una creciente necesidad de capital por trabajador, la distribución del ingreso debería tender hacia una igualación a través del tiempo. Si la elasticidad de sustitución es menor que uno, la mayor cantidad de capital debería aumentar la parte del factor trabajo, y por lo tanto, reducir la concentración en el tamaño de la distribución del ingreso.

Se ha argumentado que la distribución del ingreso es probable que empeore en las primeras etapas del desarrollo y que empiece a mejorar después de estas etapas.

Kuznets Considera que la acumulación de activos es proporcionalmente mayor para el rico con relación al pobre, y que la urbanización asociada con el proceso de desarrollo, tiende a concentrar la distribución del ingreso en el tiempo, produciéndose la tendencia contraria sólo más tarde, a medida que los grupos de bajos ingresos ganan influencia.

El argumento de la urbanización es dudoso porque, aunque el ingreso urbano es más concentrado que el rural en los países en desarrollo, no es probable que los migrantes terminen en una posición en la distribución urbana basada en la simple probabilidad o frecuencia de la distribución urbana previa, sino que lo probable es que consigan un trabajo de asalariado de tipo urbano no calificado. Por tanto, el efecto de la urbanización no puede derivarse de una comparación entre las distribuciones urbanas preexistentes y las rurales.

Reder ha indicado que el grado de concentración en una sociedad primitiva

se encuentra restringido por el simple hecho de que si el producto agregado se encuentra sólo marginalmente arriba del nivel mínimo de subsistencia para la población total, prácticamente no hay excedente que pueda favorecer al grupo de menor ingreso.

La consideración sobre la especialización del trabajo hace surgir la siguiente pregunta: ¿Por qué distintas industrias y ocupaciones pagan distintos sueldos a una misma fuerza de trabajo homogénea?.

Esto sucede porque surgen "sectores protegidos" en los cuales los sindicatos mantienen los salarios por encima de los niveles que llevarían el mercado de trabajo a un equilibrio. La especialización del trabajo puede introducir desigualdad creciente dentro de la fuerza de trabajo. Con relación a esto, Lewis señala que la distribución de ingresos se haría más concentrada con el crecimiento, porque se supone que la participación en las utilidades es mayor en el sector moderno (materiales de transporte, materiales eléctricos, combustibles), que en el tradicional (alimentos, vestuarios, cuero, tabaco, etc.), y que la importancia del sector moderno aumentaría con el tiempo. Sin embargo, una vez que uno considera la distribución del ingreso entre los trabajadores de los sectores tradicionales pobres y los trabajadores de los sectores modernos es posible que la distribución total de ingreso mejore con el crecimiento a pesar del aumento, a largo plazo, de la participación de las unidades del sector moderno en el ingreso agregado.

Otra explicación sería que en realidad el trabajo se hace heterogéneo a través del sistema de aprendizaje en el trabajo, como también la educación formal. Por lo tanto, puede surgir un conjunto de recursos de valores que puede ser usado por el trabajador, al cual se le paga de acuerdo con dicho valor.

Una característica del desarrollo que parece agravar la concentración del ingreso es la industrialización en base a la sustitución, de importaciones, pues al favorecer a la industria, los gobiernos no sólo han redistribuido ingreso desde los

sectores más pobres de la agricultura hacia los sectores manufactureros, sino que generalmente han aplicado medidas de política que tienden a reducir la absorción de mano de obra y a empeorar la distorsión en precios de los factores; por ejemplo, créditos oficiales de bajo interés, importación de bienes de capital a bajos costos, etc.

La distribución de activos es uno de los principales determinantes de la distribución del ingreso en los países en desarrollo. En el sector agrícola, la propiedad de la tierra es uno de los determinantes de la distribución del ingreso.

Otro activo importante es el capital humano. Especialmente en los países en desarrollo es relevante la implicación de la educación en la distribución del ingreso. Muchos países han proporcionado más subsidios a la educación superior que a la educación primaria, provocando por tanto una distribución del capital humano muy asimétrica. La República Dominicana es un ejemplo de esos países que han venido dando más subsidio a la educación superior que a la primaria.

En 1977 el Gobierno dominicano desembolsó RD\$31.94 por cada estudiante de educación primaria matriculado; RD\$71.79 por cada estudiante de educación secundaria y vocacional y RD\$266.28 por cada estudiante de educación universitaria.

En 1978 el Gobierno Dominicano aumentó la asignación por estudiante matriculado en la enseñanza primaria. A la educación primaria correspondió RD\$40.60 por cada estudiante, a la secundaria RD\$93.91 y a la superior RD\$148.01 pesos.

En 1979, esos promedios representaron RD\$56.01; RD\$131.29 y RD\$254.80 respectivamente. (Ver cuadro 8).

Esta desigualdad del lado de la oferta se ve reforzada por la desigualdad por el lado de la demanda por educación: Son los hijos de las familias más influyentes quienes pueden permanecer en los colegios por más tiempo, especialmente en las áreas rurales.

En resumen, los fundamentos teóricos para la comprensión de la distribución del ingreso en los países en desarrollo son débiles y contienen enfoques diversos y, a veces conflictivos. Sin embargo, la existencia de algunos argumentos que apuntan hacia una tendencia en que la distribución crece haciéndose más concentrada en las primeras etapas del desarrollo, hace surgir una interrogante sobre política que es obvia:

¿Es la concentración creciente un resultado inevitable del desarrollo?

Si es así, ¿Serán los esfuerzos de política para disminuir la concentración totalmente inefectivos, o retardan en realidad al desarrollo?

El examen de estas interrogantes constituye una área muy amplia sobre teoría de la distribución y el desarrollo.

¿Cuál sería el efecto de la igualdad sobre el desarrollo?

El argumento más ortodoxo en esta área se refiere al ahorro: transferencias de ingreso del rico al pobre y especialmente de los empresarios a los trabajadores, disminuirían los ahorros y afectarían al crecimiento.

Bajo la hipótesis del "ingreso permanente, de Friedman y la hipótesis Keynesiana de consumo, un efecto ahorro negativo ocurriría sólo si la tasa marginal de ahorro aumenta con el ingreso, lo cual es un aspecto empírico.

Una faceta menos ortodoxa de los efectos teóricos de la distribución, se refiere a los efectos de la composición de la demanda. Como la redistribución aumentaría la ponderación de los bienes básicos y bajaría las del consumo superfluo dentro de la demanda total, pueden haber efectos de crecimiento inducidos de la igualdad debido a distintas causas: a) propensiones a importar, b) economías de escala, y c) requerimiento de factores entre los sectores.

Una de las primeras variantes Latinoamericanas "estructuralistas", con respecto a la composición de la demanda, fué el enfoque de Furtado de que la sustitución de importaciones en bienes más intensivos en capital concentraba el ingreso, conduciendo así a una escasez de demanda y al estancamiento, y

que la redistribución estimularía la economía al aumentar el tamaño del mercado. Un buen argumento en contra de este enfoque resultó ser la reciente experiencia histórica del Brasil: desarrollo notable con alta desigualdad. Este hecho trajo como consecuencia una revisión en la hipótesis estructuralista: la desigualdad realmente estimula el crecimiento al canalizar la demanda hacia industrias "dinámicas" de sustitución de importaciones.

El punto aquí es que al llamar a las industrias "dinámicas" y "tradicionales" estas características no deberían tener una implicación normativa: el crecimiento de las industrias tradicionales (alimentos, vestuario, cuero, tabaco, etc.) inducido por la igualdad debería ser tan "dinámico" como el crecimiento de las industrias llamadas dinámicas (materiales de transporte, materiales eléctricos, combustibles, caucho).

Hay otros aspectos de la teoría de la distribución de ingresos que también son dignas de atención.

Myrdal mantiene que la preocupación normal por el ahorro está equivocada, y que la redistribución elevaría la producción al aumentar el consumo y, por tanto, el nivel de salud y la productividad del pobre. Este punto de vista parecería ser en su mayor parte, más relevante para los países muy pobres de Asia y de Africa, aunque la evidencia de altas tasas de retorno en la nutrición infantil en Latinoamérica sugiere que hay alguna validez en la tesis con respecto a esta región también.

II.3. LA MEDICION Y DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

La última década fué testigo del creciente interés entre los economistas por los problemas de la distribución del ingreso.

Las comparaciones internacionales y la búsqueda de patrones específicos abundan en la literatura, donde sobresalen entre otros James Morgan, Hollis Chenery, Irma Adelman, Simón Kuznets, Jan Tinbergen, Martek Ahluwalia, Wi-

lliam Cline y otros; cada vez aumenta el número de instituciones que centran su interés sobre los problemas distributivos y las conferencias internacionales se suceden unas a otras.

A pesar de todos los esfuerzos anteriores, no se ha podido llegar a desarrollar una teoría general aceptable sobre el problema de la distribución del ingreso. Las diferentes hipótesis en vez de ser competitivas se vuelven complementarias, y los esfuerzos se centran sobre aquellas consideradas como primordiales por los estudios respectivos.

Sin embargo, esto no debe constituirse en barrera que impida se intente subsanar los problemas de medición de la distribución del ingreso, paso sin el cual sería imposible diseñar paquetes adecuados de políticas sociales y económicas que permitan dar solución a los agudos problemas de pobreza y marginación social que existen y aumentan en la mayoría de los países en desarrollo.

Es necesario conocer las características particulares de los diferentes grupos sociales, para poder proceder al diseño de los instrumentos más adecuados para sacarlos de su marginación.

El Banco Central de la República Dominicana ha realizado la primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias, para propósitos múltiples, que nos han permitido disponer de información sobre la distribución del ingreso y estimación de líneas de pobreza. Utilizando la metodología del Banco Mundial la línea de pobreza se define como "el gasto observado en un grupo base, ajustado para compensar el déficit calórico del grupo". Esta línea está representada por un gasto mensual de RD\$ 94.90 a los precios de 1976-77. 207,200 familias, que constituyen una población de 1,070,500 personas, un 20.7o/o de la población son pobres fisiológicamente es decir no pueden adquirir los bienes y servicios a los precios corrientes necesarios para subsistir. De las familias mencionadas, 48,000 viven en la zona urbana y 159,000 en la zona rural, representando el 12.9o/o y el 30.8o/o de la población que reside

en la zona urbana y rural respectivamente.

Las ciudades de Santo Domingo, Santiago, Baní y la Vega tuvieron la mayor concentración de la pobreza en la zona urbana, mientras que el Distrito Nacional y los municipios de La Vega y San Juan de la Maguana registraron la mayor concentración de la pobreza en la zona rural.

Del ingreso mensual de los hogares, incluyendo imputaciones sobre autoconsumo, alquiler, transferencias y pagos en especie, pero excluyendo transferencias privadas en efectivo, el 57.4o/o correspondió a la zona urbana y el 42.6o/o a la zona rural, siendo más elevados los ingresos promedios correspondientes a los hogares urbanos. (Ver cuadros 9 y 10).

Existe un ensanchamiento en la brecha entre las zonas consideradas, en razón de que el 28.0o/o del ingreso rural está constituido por autoconsumo, lo que implica cierta limitación en el uso que pueden hacer del mismo.

Desde luego, esta composición afecta también a los hogares urbanos pero en una proporción sustancialmente menor. Además, se ha observado que las transferencias privadas líquidas, recibidas por los hogares urbanos, más que duplican las obtenidas por los rurales. (Esta variable, aunque no computable como ingreso por su efecto sobreestimador), implica recursos líquidos que pueden ser usados para adquirir bienes y servicios, en condiciones mejores, en términos de mercado, que las correspondientes al autoconsumo. Por tanto, es conveniente tener en cuenta la liquidez de los ingresos para cada una de las zonas consideradas.

El sector rural recibía un promedio de RD\$177.29 por mes y la zona urbana RD\$331.06. Las disponibilidades del sector representaban sólo el 42.7o/o de las correspondientes a la zona urbana por lo cual, la brecha interzonal es más amplia de lo que aparentaba, por el total de ingreso.

De dicho resultado puede inferirse que la capacidad de compra de los ingresos en la zona rural es más restricta

que la correspondiente a la zona urbana de manera que el uso de los ingresos en esta última puede ser utilizado para adquirir bienes y servicios en condiciones de mercadeo más favorables.

La distribución del ingreso en la República Dominicana presentaba una marcada asimetría en favor de las clases de ingresos altos, concentrándose una considerable proporción de hogares en los grupos de ingresos inferiores.

El mayor porcentaje de hogares obtenía ingresos superiores a RD\$100 al mes, pero que no sobrepasan los RD\$200. Asimismo, el ingreso correspondiente al 65.9o/o de los hogares fué de RD\$200 ó menos, siendo superior el porcentaje de hogares con dicho límite en la zona rural (77.0o/o) que en la urbana (50.0o/o). El 10.0o/o de los hogares más pobres recibía apenas el 1.3o/o del ingreso, en tanto que el 10.0o/o de los hogares más ricos percibía un 38.5o/o de éste.

Más significativo aún es el hecho de que el 20.0o/o de los hogares de ingresos altos absorben el 54.4o/o del total de ingresos, quedando sólo el 45.6o/o distribuido entre el 80.0o/o de los hogares.

Otro aspecto a considerar en torno al ingreso y su distribución, es la medida de la concentración en términos del porcentaje de ingresos percibidos por grupos cuartiles de hogares.

Estos promedios se corresponden con los estimados por el Banco Mundial para los países en desarrollo.

El estudio del Banco Mundial mide el grado de desigualdad relativa en relación con la participación de los hogares, clasificados en los distintos grupos de ingresos. Los países en desarrollo, presentan una desigualdad del ingreso relativamente alta. En la mayoría de estos países, el 5.0o/o de los hogares más ricos recibía del 20.0o/o al 35.0o/o del ingreso total.

Algunos países en desarrollo, en diversos niveles de desarrollo económico, tienen una concentración del ingreso parecida a la de unos pocos países occidentales industrializados.

En lo referente a la República Dominicana sus dos principales ciudades, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, presentaban en 1977 una mejor distribución del ingreso que la correspondiente a Bogotá, Medellín, Quito, Guayaquil y Lima entre 1967 y 1969, aunque no ocurre lo mismo respecto a Santiago de Chile, Caracas y Maracaibo. La distribución correspondiente a Santo Domingo, 1976-1977, es muy similar a la de Santiago de Chile, en 1968-1969.

III.- CONCLUSIONES

La literatura concerniente a los lineamientos teóricos de la probable evolución de la distribución del ingreso en el curso del desarrollo, aún es bastante deficiente. Varios autores han argumentado razones para esperar que la distribución del ingreso empeore en las primeras etapas del desarrollo y que empiece a mejorar en las etapas posteriores. Para Kuznets, el argumento más convincente que indica este patrón es que con un ingreso nacional cercano al nivel de subsistencia, casi no hay posibilidades para que el superávit se distribuya entre una minoría favorecida; y que a medida que el desarrollo prosigue, la diferenciación del trabajo aumente. Esta tesis parecería perder fuerza a medida que el país alcanza niveles de ingresos sustancialmente por arriba del ingreso mínimo de subsistencia.

Las estadísticas del mercado de trabajo son hoy en día una guía básica para la formulación y operación de los programas del Gobierno y en el proceso de decisión del sector privado.

- 1.- El sector terciario contribuyó en 1973 a la generación de más del 50.0 por ciento del producto total.
- 2.- En el período 1973-1977, el Sector Primario se expandió a una tasa de 3.2o/o, el Sector Secundario a 5.9o/o y el Sector Terciario a 6.8o/o.

El Sector Público creció a una tasa de 5.0 por ciento.

- 3.- En 1973, el 60.8o/o de los gastos públicos representaban gastos corrientes y el 39.2o/o gastos de capital; en 1977, esta relación era 61.8o/o para gastos corrientes y 38.2o/o para gastos de inversión.
- 4.- La expansión de la economía a un ritmo de 5.7o/o, proporcionó mejoras en las condiciones del empleo en la ciudad de Santo Domingo, debido a la disminución de la tasa de desempleo de 24.2o/o en el período agosto 1977 -enero 1978 a 19.3o/o en noviembre de 1979.
- 5.- La estructura de la ocupación revela, según la encuesta de 1976-1977, que los administradores y empresarios representaban el 1.6o/o, los trabajadores por cuenta propia 38.2o/o, asalariados 48.5o/o y trabajadores familiares no remunerados 11.6o/o.
- 6.- El 69.9o/o de las personas ocupadas en la zona rural laboraban en el sector primario, que generó el 23.2o/o (RD\$931.2 millones) del Producto Bruto Interno y produjo la mayoría de los bienes que se exportaron en 1977. Los salarios originados en dicho sector alcanzaron la suma de RD\$136.30.
- 7.- A pesar de la importancia del sector primario, este registra los salarios más bajos, RD\$95.44 mensuales, ligeramente por encima de RD\$94.90 que constituye en línea de pobreza absoluta.
- 8.- El 46.3o/o de las personas ocupadas en el sector primario no tenían ninguna educación, 52.5o/o tenía conocimiento a nivel de primaria.
- 9.- En 1977, el 20.1o/o de la mano de obra ocupada en el sector secundario era analfabeta, 66.0o/o tenía educación primaria, 10.7o/o educación secundaria y vocacional, y 3.2o/o universitaria.
- 10.- En el sector de los Servicios, el 15.4o/o no tenía ninguna educación; 62.8o/o tenía educación primaria, 15.1o/o secundaria y vocacional, y 6.7o/o a nivel universitario.
- 11.- El 16.9o/o de las personas ocupadas en el sector de servicios laboraban en el Gobierno, de las cuales 8.5o/o no tenía ninguna enseñanza, 64.1o/o poseían educación a nivel de primaria, 18.4o/o a nivel de secundaria y vocacional, 9.0o/o a nivel universitario.
- 12.- En el sector comercio, 20.4o/o no tenía ninguna enseñanza, 66.0o/o tenía enseñanza a nivel primaria, 11.4o/o tenía estudio a nivel de secundaria y vocacional, 2.2o/o a nivel universitario.
- 13.- 118,766 personas, en 1977, estaban absolutamente desocupadas, de las cuales 57,986 residían en la zona rural y 60,780 en la zona urbana, 33.3o/o de las personas desocupadas no tenían ninguna educación, 54.8o/o tenían educación primaria, 10.7o/o educación secundaria y vocacional, y 1.2o/o educación universitaria.
- 14.- La mayor desocupación se concentraba en el Distrito Nacional, Santiago, La Vega, Monseñor Nouel y San Juan de la Maguana.
- 15.- En los próximos 18 años será preciso crear 1,600,000 empleos para satisfacer el ritmo de crecimiento de la fuerza laboral.
- 16.- En 1980 habría que hacer una inversión de RD\$8,000.00 1/
- aproximadamente en proyectos industriales para crear un empleo.
- 17.- 148,000 migrantes se dirigieron hacia el Distrito Nacional, donde 45,400 tenían residiendo de 4 a 5 años; 57,500 de 2 a 3 años y 45,000 un año o menos. Al municipio de Santiago se desplazaron 30,000 personas, de las cuales 16,600 tenían un año o menos de residencia.
- 18.- En 1977, el Gobierno Dominicano desembolsó RD\$266.28 por cada estudiante de educación universitaria que asistió a cátedra, RD\$71.79 por cada estudiante de educación secundaria y vocacional y RD\$31.94 por cada estudiante de educación primaria que asistió a clases.
- 19.- En 1979, estos promedios representaron RD\$254.80 por estudiante universitario; RD\$93.91 por estudiante secundario y vocacional y RD\$56.01 por cada estudiante de educación primaria.
- 20.- 1,070,500 personas, (20.7o/o de la población), son pobres fisiológicamente, es decir no pueden adquirir los bienes y servicios a los precios corrientes, necesarios para subsistir.
- 21.- Las ciudades de Santo Domingo, Santiago, Baní y La Vega registraron la mayor concentración de la pobreza en la zona urbana.
El Distrito Nacional, y los municipios de La Vega, y San Juan de la Maguana, tuvieron la mayor concentración de la pobreza en la zona rural.
- 22.- El 57.4o/o del ingreso mensual de los hogares correspondió a la zona urbana y el 42.6o/o a la zona rural.
- 23.- El sector rural recibía en promedio RD\$123.59 mensual y la zona urbana RD\$306.65.

1/ Estimados realizados por el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

- 24.- La distribución del ingreso en la República Dominicana presentaba una marcada asimetría en favor de las clases de ingresos altos concentrándose una considerable proporción de hogares en los grupos de ingresos inferiores.
- 25.- El 65.9o/o de los hogares percibía un ingreso mensual de RD\$200.00 ó menos. El 10.0o/o de los hogares más ricos percibía el 38.5 por ciento.
- 26.- Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, presentaban en 1977, una mejor distribución del ingreso que la correspondiente a Bogotá, Medellín, Quito, Guayaquil y Lima entre 1967 y 1969, aunque no ocurría lo mismo respecto a Santiago de Chile, Caracas y Maracaibo.
- 27.- La distribución del ingreso correspondiente a Santo Domingo en 1976 - 1977, era muy similar a la de Santiago de Chile en 1968 - 1969.

ANEXOS ESTADISTICOS

CUADRO No. 1

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

TASA DE DESEMPLEO
(o/o)

Período de Encuesta	Nombre de la Encuesta	Santo Domingo	Santiago	País
1ro. de Enero - 31 Dic. 1969	Ingresos y Gastos de las Familias	13.2	-	-
1970	C e n s o	-	-	24.1
Febrero, 1973	PREALC	20.0	-	-
Agosto 1977 - Enero 1978	Fuerza de Trabajo, ONE	24.2	-	-
1ro. de Mayo 1976 - 30 de Abril 1977	Ingresos y Gastos de las Familias	11.5	-	-
Noviembre, 1979	Fuerza de Trabajo, ONE	19.3	18.5	-

CUADRO No. 2

ESTRUCTURA DE LA OCUPACION, POR ZONA

CATEGORIA DE LA OCUPACION Y ZONA	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Cantidad	o/o	Cantidad	o/o	Cantidad	o/o
TOTAL	<u>1,348,450</u>	<u>100.0</u>	<u>542,395</u>	<u>100.0</u>	<u>806,055</u>	<u>100.0</u>
Empleadores	21,670	1.6	10,898	2.0	10,772	1.3
Trabajadores por Cuenta propia	522,857	38.8	152,073	28.1	370,784	46.0
Asalariados	643,878	47.8	358,532	66.1	285,346	35.4
Trabajador Familiar Remunerados	1,713	0.1	1,319	0.2	394	0.1
Trabajador familiar no Remunerados	158,332	11.7	19,573	3.6	138,759	17.2
SECTOR AGRICOLA	<u>609,153</u>	<u>100.0</u>	<u>95,027</u>	<u>100.0</u>	<u>514,126</u>	<u>100.0</u>
Empleadores	13,001	2.1	5,367	5.6	7,634	1.5
Trabajadores por cuenta propia	302,179	49.6	42,912	45.2	259,267	50.5
Asalariados	147,179	24.2	32,868	34.6	114,311	22.2
Trabajador familiar remunerados	141	0.0	-	-	141	0.0
Trabajador familiar no remunerados	146,653	24.1	13,880	14.6	132,773	25.8
SECTOR NO AGRICOLA	<u>739,297</u>	<u>100.0</u>	<u>447,368</u>	<u>100.0</u>	<u>291,929</u>	<u>100.0</u>
Empleadores	8,669	1.2	5,531	1.2	3,138	1.1
Trabajadores por cuenta propia	220,678	29.8	109,161	24.4	111,517	38.2
Asalariados	496,699	67.2	325,664	72.8	171,035	58.6
Trabajador familiar remunerados	1,572	0.2	1,319	0.3	253	0.1
Trabajador familiar no remunerados	11,679	1.6	5,693	1.3	5,986	2.0

CUADRO No. 3

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos
PERSONAL OCUPADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA,
SEGUN NIVEL DE EDUCACION

SECTORES ECONOMICOS	TOTAL	o/o	E D U C A C I O N							
			Ninguna	o/o	Primaria	o/o	Secundaria y Vocacional	o/o	Universitaria	o/o
TOTAL	1,361,298	100.0	406,204	29.8	799,626	58.8	111,950	8.2	43,518	3.2
Sector Primario	601,822	100.0	278,821	46.3	315,797	52.5	6,988	1.2	216	0.0
Sector Secundario	221,249	100.0	44,379	20.1	146,126	66.0	23,617	10.7	7,127	3.2
Sector Servicios	538,227	100.0	83,004	15.4	337,703	62.8	81,345	15.1	36,175	6.7
Gobierno	90,853	100.0	7,742	8.5	58,218	64.1	16,764	18.4	8,129	9.0
Comercio	184,411	100.0	37,543	20.4	121,683	66.0	21,107	11.4	4,078	2.2
Otros Servicios	262,963	100.0	37,719	14.4	157,802	60.0	43,474	16.5	23,968	9.1

CUADRO No. 3 A

POR CIENTO DE LA CATEGORIA DE LA OCUPACION Y DEL NIVEL DE EDUCACION

CATEGORIA DE LA OCUPACION	TOTAL			NINGUNA EDUCACION			PRIMARIA			Secundaria y Vocacional			UNIVERSITARIA		
	Ocupados	o/o con relación a la Categoría de la Ocup.	o/o con relación al nivel de Educación	Ocupados	o/o con relación a la Categoría de la Ocup.	o/o con relación al nivel de Educación	Ocupados	o/o con relación a la Categoría de la educación	o/o con relación al nivel de educación	Ocupados	o/o con relación a la Categoría de la Ocup.	o/o con relación al nivel de educación	Ocupados	o/o con relación a la Categoría de la Ocup.	o/o con relación al nivel de educación
TOTAL	1,360,695	100.0	100.0	407,403	30.0	100.0	798,942	58.7	100.0	110,616	8.1	100.0	43,734	3.2	100.0
SECTOR AGRICOLA	605,213	100.0	44.5	288,126	47.6	70.7	311,200	51.4	38.9	5,887	1.0	5.3	-	-	-
Empleadores	13,001	100.0	1.0	4,909	37.8	1.2	7,485	57.6	0.9	607	4.7	0.5	-	-	-
Trabajador por Cuentas Propia	301,400	100.0	22.1	134,992	44.8	33.1	164,621	54.6	20.6	1,787	0.6	1.6	-	-	-
Asalariados	146,974	100.0	10.3	76,189	51.9	18.7	70,577	48.0	8.8	208	0.1	0.2	-	-	-
Trabajador Familiar Remunerado	142	100.0	0.0	-	-	-	141	100.0	0.0	-	-	-	-	-	-
Trabajador Familiar No remunerado	143,697	100.0	10.6	72,036	50.1	17.7	68,376	47.6	8.6	3,285	2.3	3.0	-	-	-
SECTOR NO AGRICOLA	755,482	100.0	55.5	119,277	15.8	29.3	487,742	64.5	61.1	104,729	13.9	94.7	43,734	5.8	100.0
Empleadores	8,669	100.0	0.7	610	7.1	0.2	4,657	53.7	0.6	2,214	25.5	2.0	1,188	13.7	2.7
Trabajador por Cuenta Propia	220,566	100.0	16.2	43,902	19.9	10.8	151,235	68.6	18.9	19,839	9.0	17.9	5,590	2.5	12.8
Directores, Jefes y empleados profesionales	61,660	100.0	4.5	987	1.6	0.3	17,253	28.0	2.2	21,756	35.3	19.7	21,664	35.1	49.5
Personal administrativo, comerciantes, vendedores y trabajadores de los servicios	230,369	100.0	16.9	39,836	17.3	9.8	134,105	58.2	16.8	42,815	18.6	38.7	13,613	5.9	31.1
Trabajadores Manuales	201,901	100.0	14.8	31,598	15.7	7.7	155,090	76.8	19.4	14,140	7.0	12.8	1,073	0.5	2.5
M. F. A.	19,066	100.0	1.4	550	2.9	0.1	15,793	82.8	2.0	2,265	11.9	2.1	458	2.4	1.1
Trabajador Familiar Remunerado	1,572	100.0	0.1	103	6.6	0.0	858	54.6	0.1	463	29.4	0.4	148	9.4	0.3
Trabajador Familiar No Remunerado	11,679	100.0	0.9	1,691	14.5	0.4	8,751	74.9	1.1	1,237	10.6	1.1	-	-	-

CUADRO No. 4

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

DESOCUPACION POR GRUPO DE EDADES, SEXOS Y ZONAS

DESOCUPACION	TOTAL	GRUPOS DE EDADES										
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
DESOCUPADOS												
TOTAL	118,766	35,288	30,241	15,118	5,603	4,430	4,690	2,759	4,176	2,259	3,767	10,435
Varones	94,387	26,798	23,846	12,643	3,831	3,548	4,255	1,391	4,176	2,043	3,021	8,835
Hembras	24,379	8,490	6,395	2,475	1,772	882	435	1,368	-	216	746	1,600
Zona Urbana	60,780	13,966	16,298	8,784	4,083	2,526	2,753	1,801	3,186	1,174	1,545	4,664
Varones	45,454	10,160	12,240	6,551	2,650	1,644	2,318	433	3,186	958	1,329	3,985
Hembras	15,326	3,806	4,058	2,233	1,433	882	435	1,368	-	216	216	679
Zona Rural	57,986	21,322	13,943	6,334	1,520	1,904	1,937	958	990	1,085	2,222	5,771
Varones	48,903	16,638	11,606	6,062	1,181	1,904	1,937	958	990	1,085	1,692	4,850
Hembras	9,083	4,684	2,337	272	339	-	-	-	-	-	530	921
COMPOSICION PORCENTUAL												
TOTAL	100.0	29.7	25.5	12.7	4.7	3.7	4.0	2.3	3.5	1.9	3.2	8.8
Varones	100.0	28.4	25.3	13.4	4.0	3.7	4.5	1.5	4.4	2.2	3.2	9.4
Hembras	100.0	34.8	26.2	10.2	7.3	3.6	1.8	5.6	0.0	0.9	3.0	6.6
Zona Urbana	100.0	23.0	26.8	14.5	6.7	4.2	4.5	3.0	5.2	1.9	2.5	7.7
Varones	100.0	22.4	26.9	14.4	5.8	3.6	5.1	1.0	7.0	2.1	2.9	8.8
Hembras	100.0	22.8	26.5	14.6	9.4	5.8	2.8	8.9	0.0	1.4	1.4	4.4
Zona Rural	100.0	36.8	24.1	10.9	2.6	3.3	3.3	1.7	1.7	1.9	3.8	9.9
Varones	100.0	34.0	23.7	12.4	2.4	3.9	4.0	2.0	2.0	2.2	3.5	9.9
Hembras	100.0	51.6	25.7	3.0	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.8	10.2

CUADRO No. 5
PERIODO DE RESIDENCIA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO
SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO

MUNICIPIO DE RESIDENCIA, SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	Hasta 1 año	2 - 3 años	4 - 5 años	6 y más años
T O T A L	<u>873,856</u>	<u>105,307</u>	<u>94,889</u>	<u>86,487</u>	<u>587,173</u>
DISTRITO NACIONAL	<u>505,029</u>	<u>45,161</u>	<u>57,590</u>	<u>45,443</u>	<u>356,835</u>
Santiago	40,899	2,197	1,453	2,991	34,258
San Francisco de Macorís	23,566	2,383	2,271	2,536	16,376
Moca	30,804	3,621	4,822	1,534	20,827
Baní	22,304	3,311	862	873	17,258
Puerto Plata	24,166	1,047	2,290	834	19,995
San Juan de la Maguana	17,212	2,947	4,383	1,946	7,936
Cotuí	12,012	5,154	1,284	1,375	4,199
La Vega	31,923	2,238	4,789	2,505	22,391
Barahona	22,067	1,415	1,901	3,710	15,041
Cabrera	39,850	210	820	2,220	36,600
Resto de Municipios	240,226	20,638	32,715	24,919	161,954
SANTIAGO	<u>72,587</u>	<u>16,672</u>	<u>8,511</u>	<u>5,496</u>	<u>41,908</u>
Santiago	22,440	6,388	1,336	1,604	13,112
San José de las Matas	14,127	3,766	758	214	9,389
Mao	6,612	859	774	463	3,516
Resto de Municipios	30,408	5,659	5,643	3,215	15,891
SAN FRANCISCO DE MACORIS	<u>25,552</u>	<u>3,798</u>	<u>2,432</u>	<u>2,396</u>	<u>16,925</u>
San Francisco de Macorís	13,138	3,118	2,136	630	7,254
Pepillo Salcedo	1,224	-	-	-	1,224
Nagua	2,574	-	-	126	2,448
Resto de Municipios	8,616	680	296	1,640	6,000
B A N I	<u>10,494</u>	<u>1,749</u>	<u>2,376</u>	<u>132</u>	<u>6,237</u>
Baní	4,950	957	264	-	3,729
San José de Ocoa	3,597	-	2,112	-	1,485
Resto de Municipios	1,815	792	-	-	1,023
SAN CRISTOEBAL	<u>21,466</u>	<u>3,517</u>	<u>1,039</u>	<u>786</u>	<u>16,124</u>
Azua	1,770	1,298	-	-	472
San Cristóbal	5,726	354	307	118	4,947
San Juan de la Maguana	472	-	-	236	236
Resto de Municipios	13,498	1,865	732	432	10,469
SAN JUAN DE LA MAGUANA	<u>12,379</u>	<u>4,425</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,954</u>
San Juan de la Maguana	8,300	4,225	-	-	4,075
Elías Piña	1,560	-	-	-	1,560
Resto de Municipios	2,519	200	-	-	2,319
LA VEGA	<u>25,169</u>	<u>8,191</u>	<u>1,068</u>	<u>2,179</u>	<u>13,191</u>
Distrito Nacional	1,783	1,547	-	132	104
San Francisco de Macorís	2,401	1,164	-	655	582
La Vega	13,323	3,827	832	1,068	7,596
Bonao	1,626	-	-	132	1,494
Resto de Municipios	6,036	1,653	236	732	3,415
RESTO ZONA URBANA DEL PAIS	<u>201,180</u>	<u>21,794</u>	<u>21,873</u>	<u>29,515</u>	<u>127,998</u>

CUADRO No. 6

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

INTEGRACION DE MIGRANTES AL MERCADO DE TRABAJO
ZONA URBANA

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	Hasta 1 año	2 - 3 años	4 - 5 años
TOTAL	<u>85,847</u>	<u>28,651</u>	<u>33,750</u>	<u>23,446</u>
Sector Primario	9,333	2,224	4,690	2,419
Sector Secundario	17,331	4,384	7,812	5,135
Servicios	<u>59,183</u>	<u>22,043</u>	<u>21,248</u>	<u>15,892</u>
Gobierno	4,775	1,593	1,271	1,911
Comercio	15,629	5,411	4,942	5,276
Otros Servicios	38,779	15,039	15,035	8,705

CUADRO No. 7

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

INTEGRACION DE MIGRANTES AL MERCADO DE TRABAJO
ZONA RURAL

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	Hasta 1 año	2 - 3 años	4 - 5 años
TOTAL	<u>69,660</u>	<u>21,580</u>	<u>24,906</u>	<u>23,174</u>
Sector Primario	35,515	8,561	13,374	13,580
Sector Secundario	11,915	5,105	3,209	3,601
Servicios	<u>22,230</u>	<u>7,914</u>	<u>8,323</u>	<u>5,993</u>
Gobierno	5,064	1,999	1,621	1,444
Comercio	8,145	2,984	3,397	1,764
Otros Servicios	9,021	2,931	3,305	2,785

CUADRO No. 8

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

ESTUDIANTES MATRICULADOS Y ASIGNACION OFICIAL
POR NIVELES DE EDUCACION
1977 - 1979

(Asignación Oficial: En RD\$)

NIVEL DE EDUCACION	1 9 7 7			1 9 7 8			1 9 7 9		
	Estudiantes Matriculados	Asignación Oficial	Per - Cápita	Estudiantes Matriculados	Asignación Oficial	Per - Cápita	Estudiantes Matricula.	Asignación Oficial	Per - Cápita
Primaria	1,023,014	32,672,322	31.94	1,139,076	46,244,189	40.60	1,184,793	66,361,878	56.01
Secundaria y Vocacional	298,902	21,456,996	71.79	319,931	30,045,596	93.91	339,604	44,517,460	131.29
Universitaria	56,757	15,113,535	266.28	64,147	9,494,195	148.01	81,350	20,728,000	254.80

CUADRO No. 9

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

DISTRIBUCION DE LA PROBREZA, POR MUNICIPIOS

ESCALA DE INGRESOS Y MUNICIPIOS	AMBAS ZONAS				ZONA URBANA				ZONA RURAL			
	Familias	Miembros	Ingresos (RD\$)	Gastos (RD\$)	Familias	Miembros	Ingresos (RD\$)	Gastos (RD\$)	Familias	Miembros	Ingresos(RD\$)	Gastos (RD\$)
TOTAL	207,186	1,070,512	161,177,340	214,117,884	48,046	227,994	39,450,964	51,088,248	159,140	842,518	121,726,376	163,029,636
01. Distrito Nacional	18,938	84,738	15,414,156	19,196,808	9,523	35,864	7,898,592	10,481,796	9,415	48,874	7,515,564	8,715,012
02. Santiago	9,014	43,356	6,710,052	8,547,420	3,655	17,131	2,910,024	3,513,696	5,359	26,225	3,800,028	5,033,724
03. Higüey	2,576	12,187	1,254,840	3,753,972	428	1,710	310,656	303,936	2,148	10,477	944,184	3,450,036
04. Azua	730	2,746	440,012	962,148	400	1,600	218,400	516,264	330	1,146	221,612	445,884
05. San Fco. Macorís	5,398	26,574	4,412,592	6,165,528	1,094	6,759	1,002,972	1,500,392	4,304	19,815	3,409,620	4,665,156
06. Moca	4,808	23,520	4,057,972	5,315,124	480	1,920	409,060	443,400	4,328	21,600	3,648,912	4,871,724
07. Baní	4,817	30,734	3,733,068	4,581,492	2,838	16,434	2,383,656	3,254,592	1,979	14,300	1,349,412	1,326,900
08. Puerto Plata	5,450	26,853	4,506,024	4,610,088	1,964	5,810	1,676,844	1,774,128	3,486	21,043	2,829,180	2,835,960
09. San Cristóbal	2,322	10,208	2,078,688	2,496,072	189	377	150,912	317,544	2,133	9,831	1,927,776	2,178,528
10. San Juan	10,912	48,129	8,327,292	14,395,224	997	3,987	806,544	1,253,604	9,915	44,142	7,520,748	13,141,620
11. San Pedro de Macorís	2,444	12,871	2,164,536	2,459,316	911	4,215	975,804	1,060,788	1,533	8,656	1,188,732	1,398,528
12. Cotuí	1,303	4,561	1,196,952	1,335,852	-	-	-	-	1,303	4,561	1,196,952	1,335,852
13. El Seibo	909	3,619	812,076	860,784	576	2,619	533,040	574,152	333	1,000	279,036	286,632
14. La Vega	11,293	67,219	8,213,868	11,927,352	2,281	9,151	1,867,152	2,043,504	9,012	58,068	6,346,716	9,883,848
15. Monseñor Nouel	4,662	25,139	2,852,460	3,997,500	447	3,573	53,604	363,192	4,215	21,566	2,798,856	3,634,308
16. Resto del País	121,610	648,058	95,002,752	123,513,204	22,263	116,844	18,253,704	23,687,280	99,347	531,214	76,749,048	99,825,924

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS FAMILIAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA
1 de Mayo de 1976 - 30 de Abril de 1977

DISTRIBUCION ANUAL DE INGRESOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA

ESCALA DE INGRESO MENSUAL	HOGARES		MIEMBROS		INGRESO ANUAL			GASTO ANUAL									
	Total	o/o	Acumulado o/o	Por Familia	Total	Por Familia	Por Miembro	Total	Por Familia	Por Miembro	o/o del Total	o/o Acumulado del total					
TOTAL	889,243	100.0	-	5,167,919	5.8	100.0	-	2,578,800,264	2,900.00	499.00	100.0	-	2,344,209,684	2,636.19	453.61	100.0	-
0 - 50	53,177	6.0	6.0	262,292	4.9	5.1	5.1	23,177,508	435.86	88.37	0.9	0.9	47,593,212	895.00	181.45	2.0	2.0
50.01 - 94.90*	154,011	17.3	23.3	808,220	5.2	15.6	20.7	138,099,732	896.69	170.87	5.4	6.3	166,524,672	1,081.25	206.04	7.1	9.1
94.01 - 100.00	27,375	3.0	26.3	139,826	5.1	2.7	23.4	32,091,912	1,172.31	229.51	1.2	7.5	35,035,992	1,279.85	250.57	1.5	10.6
100.01 - 200.00	318,972	35.9	62.2	1,792,191	5.6	34.7	58.1	554,910,816	1,739.69	309.63	21.5	29.0	565,406,700	1,772.59	315.48	24.1	34.7
200.01 - 300.00	141,647	15.9	78.1	961,633	6.8	18.6	76.7	416,306,928	2,939.05	432.92	16.1	45.1	586,514,468	2,728.72	401.94	16.5	51.2
300.01 - 400.00	68,189	7.7	85.8	371,298	5.4	7.2	83.9	282,756,612	4,146.66	761.54	11.0	56.1	236,200,428	3,463.91	636.15	10.1	61.3
400.01 - 600.00	63,040	7.1	92.9	427,940	6.8	8.3	92.2	360,854,748	5,724.22	843.24	14.0	70.1	315,751,992	5,008.76	737.84	13.5	74.8
600.01 - 800.00	25,813	2.9	95.8	165,924	6.4	3.2	95.4	212,565,744	8,234.83	1,281.10	8.2	78.3	169,762,512	6,576.63	1,023.13	7.2	82.0
800.01 - 1,000.00	13,870	1.6	97.4	93,743	6.8	1.8	97.2	148,602,936	10,713.98	1,585.22	5.8	84.1	124,456,584	8,973.08	1,327.64	5.3	87.3
1,000.01 - 1,500.00	15,341	1.7	99.1	96,417	6.3	1.8	99.0	217,543,284	14,180.52	2,256.28	8.4	92.5	165,743,760	10,803.97	1,719.03	7.1	94.4
1,500.01 - 2,000.00	4,087	0.5	99.6	25,039	6.1	0.5	99.5	83,172,204	20,350.43	3,321.71	3.2	95.7	71,491,260	17,492.36	2,855.20	3.0	97.4
2,000.01 - 3,000.00	3,104	0.3	99.9	20,288	6.5	0.4	99.9	83,781,252	26,991.38	4,129.60	3.3	99.0	48,582,948	15,651.72	2,394.66	2.1	99.5
3,000.01 y más	617	0.1	100.0	3,108	5.0	0.1	100.0	24,936,588	40,415.86	8,023.36	1.0	100.0	11,145,156	18,063.46	3,585.96	0.5	100.0

* Línea de pobreza

CUADRO No. 10-A

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS FAMILIAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA
1 de Mayo de 1976 - 30 de Abril de 1977

DISTRIBUCION ANUAL DE INGRESOS EN LA ZONA URBANA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

ESCALA DE INGRESO MENSUAL	HOGARES			MIEMBROS				INGRESOS ANUAL					GASTO ANUAL				
	Total	o/o	o/o Acumulado	Total	Por familia	o/o del Total	o/o Acumulado del total	Total	Por Familia	Por Miembro	o/o del Total	o/o Acumulado del total	Total	Por Familia	Por Miembro	o/o del Total	o/o Acumulado del total
TOTAL	372,300	100.0	-	2,059,919	5.5	100.0	-	1,479,021,132	3,972.66	717.99	100.0	-	1,373,713,944	3,689.80	666.88	100.0	-
0 - 50	8,637	2.3	2.3	37,537	4.4	1.8	1.8	3,596,724	416.43	95.82	0.3	0.3	9,458,508	1,095.11	251.98	0.7	0.7
50.01 - 94.90*	39,410	10.6	12.9	190,457	4.8	9.2	11.0	35,854,140	909.77	188.25	2.4	2.7	41,629,740	1,056.32	218.58	3.0	3.7
94.01 - 100.00	7,169	1.9	14.8	32,265	4.5	1.6	12.6	8,436,600	1,176.82	261.48	0.6	3.3	8,728,200	1,217.40	270.52	0.6	4.3
100.01 - 200.00	112,131	30.1	44.9	563,559	5.0	27.4	40.0	203,303,928	1,813.09	360.75	13.8	17.1	213,754,872	1,906.30	379.29	15.6	19.9
200.01 - 300.00	76,420	20.5	65.4	452,369	5.9	22.0	62.0	226,863,960	2,968.65	501.50	15.3	32.4	225,259,116	2,947.65	497.95	16.4	36.3
300.01 - 400.00	39,459	10.6	76.0	238,798	6.1	11.6	73.6	164,061,300	4,157.77	687.03	11.1	43.5	150,048,600	3,802.65	628.35	10.9	47.2
400.01 - 600.00	41,306	11.1	87.1	256,960	6.2	12.5	86.1	238,185,696	5,766.37	926.94	16.1	59.6	226,278,324	5,478.10	880.60	16.5	63.7
600.01 - 800.00	17,780	4.8	91.9	106,717	6.0	5.2	91.3	146,591,628	8,244.75	1,373.65	9.9	69.5	132,059,220	7,427.40	1,237.47	9.6	73.3
800.01 - 1,000.00	11,034	3.0	94.9	67,782	6.1	3.3	94.6	118,519,908	10,741.34	1,748.55	8.0	77.5	101,112,540	9,163.72	1,491.73	7.4	80.7
1,000.01 - 1,500.00	12,540	3.4	98.3	75,358	6.0	3.6	98.2	176,367,984	14,064.43	2,340.40	11.9	89.4	146,600,904	11,690.66	1,945.39	10.7	91.4
1,500.01 - 2,000.00	3,570	0.9	99.2	21,176	5.9	1.0	99.2	72,821,340	20,398.13	3,438.86	4.9	94.3	65,685,204	18,399.22	3,101.87	4.8	96.2
2,000.01 - 3,000.00	2,227	0.6	99.8	13,833	6.2	0.7	99.9	59,481,336	26,709.18	4,299.96	4.0	98.3	41,953,560	18,838.60	3,032.86	3.0	99.2
3,000.01 y más	617	0.2	100.0	3,108	5.0	0.1	100.0	24,936,588	40,415.86	8,023.36	1.7	100.0	11,145,156	18,063.46	3,585.96	0.8	100.0

* Línea de pobreza.

CUADRO No. 10-B

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos

PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS FAMILIAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA
1 de Mayo de 1976 - 30 de Abril de 1977

DISTRIBUCION ANUAL DE INGRESOS EN LA ZONA RURAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

ESCALA DE INGRESO MENSUAL	HOGARES			MIEMBROS				INGRESO ANUAL					GASTO ANUAL				
	Total	o/o	o/o Acumulado	Total	Por familia	o/o del total	o/o Acumulado del total	Total	Por Familia	Por Miembro	o/o del Total	o/o Acumulado del Total	Total	Por Familia	Por Miembro	o/o del Total	o/o Acumulado del total
TOTAL	516,943	100.0	-	3,108,000	6.0	100.0	-	1,099,779,132	2,127.46	353.85	100.0	-	970,495,740	1,887.37	312.25	100.0	-
0 - 50	44,540	8.6	8.6	224,755	5.0	7.2	7.2	19,580,784	439.62	87.12	1.8	1.8	38,134,704	856.19	169.67	3.9	3.9
50.01 - 94.90*	114,601	22.2	30.8	617,763	5.4	19.9	27.1	102,245,592	892.18	165.50	9.3	11.1	124,894,932	1,089.82	202.17	12.9	16.8
94.91 - 100.00	20,206	3.9	34.7	107,561	5.3	3.5	30.6	23,655,312	2,199.22	219.92	2.2	13.3	26,307,792	1,301.97	244.58	2.7	19.5
100.01 - 200.00	206,841	40.0	74.7	1,228,632	5.9	39.5	70.1	351,606,888	1,699.88	286.17	32.0	45.3	351,651,828	1,700.10	286.21	36.2	55.7
200.01 - 300.00	65,227	12.6	87.3	509,264	7.8	16.4	86.5	189,442,968	2,904.36	371.99	17.2	62.5	161,255,352	2,472.21	316.64	16.6	72.3
300.01 - 400.00	28,730	5.6	92.9	132,500	4.6	4.3	90.8	118,695,312	4,131.40	895.81	10.8	73.3	86,151,828	2,998.67	650.20	8.9	81.2
400.01 - 600.00	21,734	4.2	97.1	170,980	7.9	5.5	96.3	122,669,052	5,644.10	717.44	11.2	84.5	89,473,668	4,116.76	523.29	9.2	90.4
600.01 - 800.00	8,033	1.6	98.7	59,207	7.4	1.9	98.2	65,974,116	8,212.88	1,114.29	6.0	90.5	37,703,292	4,693.55	636.86	3.9	94.3
800.01 - 1,000.00	2,836	0.5	99.2	25,961	9.2	0.8	99.0	30,083,028	10,607.55	1,158.77	2.7	93.2	23,344,044	8,231.32	899.19	2.4	96.7
1,000.01 - 1,500.00	2,801	0.5	99.7	21,059	7.5	0.7	99.7	41,175,300	14,700.21	1,955.23	3.7	96.9	19,142,856	6,834.29	909.01	2.0	98.7
1,500.01 - 2,000.00	517	0.1	99.8	3,863	7.5	0.1	99.8	10,350,864	20,021.01	2,679.48	0.9	97.8	5,806,056	11,230.28	1,502.99	0.6	99.3
2,000.01 - 3,000.00	877	0.2	100.0	6,455	7.4	0.2	100.0	24,299,916	27,708.00	3,764.51	2.2	100.0	6,629,388	7,559.16	1,027.01	0.7	100.0
3,000.01 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* Línea de pobreza.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Banco Central de la República Dominicana. "Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias en la República Dominicana", 1 de mayo 1976 - 30 de abril 1977.
- 2) Secretariado Técnico de la Presidencia "La Situación del Empleo en la Zona Urbana en Junio de 1980" (Encuesta Nacional Urbana Mano de Obra).
- 3) Naciones Unidas. "Manual de Encuestas sobre Hogares".
- 4) PREALC. "La Situación Ocupacional en Santo Domingo y Santiago", 1973.
- 5) Cline, William R. "Distribución del Ingreso".
- 5) Banking, D. "Concentración del Ingreso Dentro del Proceso de Desarrollo".
- 6) "La Redistribución del Consumo en Cuba".
- 7) Sunkel, O. "Capitalismo Transnacional y Desintegración Nacional en la América Latina".
- 8) Taveras, M. y J. Serra. "Más Allá del Estancamiento: Una discusión sobre el estilo de desarrollo reciente".
- 9) Urrutia, M. y C. E. Sandoval "La Distribución de Ingresos entre los Perceptores de Renta en Colombia", 1974.
- 10) Figueroa, A. "Distribuição da Renda, Estruturada Demanda e Emprego".
- 11) Ahluwalia, M. "Dimensión del Problema".
- 12) ECIEL "Estudios Conjuntos sobre Integración Económica Latinoamericana. "Urban Household Income and Consumption Patterns in Latin America: A Comparative Analysis of Colombia, Paraguay, Peru and Venezuela", Washington, D. C. 1974, mimeografiado.

EVALUACION DEL BIENESTAR FAMILIAR: COMPARACIONES ESPACIALES CON RESPECTO A SANTO DOMINGO

Por Laurent Ross *

El ingreso real se define como el conjunto de bienes y servicios que están disponibles para ser consumidos efectivamente por las familias.

Mejorar los niveles de vida en la República Dominicana implica, por lo tanto, que todas las familias tengan a su disposición un mayor número de bienes y servicios de calidad superior. Esto es lo que interesa evaluar y no solamente la cantidad de pesos que reciben las familias.

Tradicionalmente se ha utilizado el ingreso monetario como indicador del nivel de vida de las familias, es decir, el valor en pesos del conjunto de bienes y servicios, pero hay que tener en cuenta algunos problemas cuando se esté haciendo una comparación del ingreso de familias que viven en diferentes municipios del país.

Los precios de productos incluidos en el presupuesto familiar pueden variar de municipio a municipio. Un análisis no ajustado para tales diferencias puede inducir a conclusiones erróneas.

Por ejemplo, dos familias, una viviendo en Santo Domingo y la otra en Moca, en casas con las mismas características físicas, pueden tener el mismo ingreso real porque están recibiendo la misma calidad de servicio de vivienda.

Las ideas contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor y no reflejan necesariamente la posición del Banco Central de la República Dominicana. El mismo se basa en una ponencia presentada por su autor en el "Seminario - Taller sobre la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias en la República Dominicana".

* Economista, con especialidad en Estudios Sobre América Latina.

En la actualidad está trabajando bajo contrato con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en la depuración de los datos de consumo e ingreso del Gobierno de Jamaica.

Pero la primera familia gasta más en pesos para su casa, razón por la cual los trabajadores de Santo Domingo presionan por mejores remuneraciones para pagar los mayores costos que impone la vida metropolitana. El hecho de gastar más en Santo Domingo se debe a que tienen un mayor nivel de ingreso, pero no significa que necesariamente vivan mejor.

El segundo factor importante al hacer comparaciones entre familias de diferentes municipios, es el acceso a servicios del Gobierno. Muchos servicios del Gobierno no tienen precios de mercado y son transferidos casi sin costos monetarios a las familias. Significa esto que el ingreso monetario de las familias no refleja completamente su ingreso real. Este es el caso del acceso a servicios como educación, salud, agua, electricidad, etc.,

En esta presentación, se intentará evaluar los niveles de vida de las familias de los diferentes municipios y del Distrito Nacional de la República Dominicana. Se hace un intento de llegar a una aproximación de ingreso real por varias medidas de la probabilidad que tiene una familia de cada región, respecto al acceso a los servicios sociales más esenciales para la vida familiar. Se trata de cuantificar la disponibilidad de bienes y servicios esenciales con que cuentan los diferentes grupos sociales dominicanos y de identificar la ubicación geográfica de los grupos más deficitarios.

METODOLOGIA

Se consideraron el Distrito Nacional (Santo Domingo) y los siguientes municipios:

El Distrito Nacional (Santo Domingo)
Santiago
Higüey
Azua
San Francisco de Macorís
Moca
Baní
Puerto Plata
San Cristóbal
San Juan

San Pedro de Macorís
Cotuí
El Seibo
La Vega
Monseñor Nouel
El resto de los municipios.

Los catorce primeros, y el Distrito Nacional (Santo Domingo), son municipios autorepresentados (AR), según el diseño de la muestra y el resto está representado por los 24 municipios no Autorrepresentados (NAR).

Para cada municipio y el Distrito Nacional, tanto en la zona urbana como en la zona rural, fueron identificados los siguientes indicadores:

1.- Indicadores de servicios públicos.

- a) Alumbrado eléctrico - proporción de viviendas que no tienen servicio eléctrico dentro de la vivienda.
- b) Agua potable - proporción de viviendas que no tienen agua corriente dentro de la vivienda.
- c) Transportes - se compara el nivel promedio de gasto mensual en transporte de las familias para los diferentes municipios respecto al gasto promedio familiar en Santo Domingo.

2.- Indicador de educación - población de 15 y más años sin educación primaria completa más población entre 5 y 14 años de edad sin ningún año de educación primaria (porcentaje respecto a la población que tiene 5 ó más años).

3.- Indicadores de salud:

- a) Calorías - porcentaje de familias que ingieren menos de 2,070 calorías por persona diaria, es decir, 90.0o/o del mínimo requerido diario de 2,300 calorías.

- b) Proteínas - porcentaje de familias que ingieren menos de 57 gramos de proteína por persona diario, es decir, 90.0o/o del mínimo requerido diario de 60 gramos.

4.- Indicadores económicos:

- a) Sueldo mínimo - porcentaje de familias que ganan menos de RD\$125.00 mensuales o RD\$ 20.83 por persona (basado en el tamaño promedio de seis miembros por hogar).
- b) Capitalización de las familias en bienes duraderos - proporción de hogares que no tienen el conjunto de artefactos básicos del hogar: televisor o radio, nevera y estufa.

CONCLUSIONES

Se calculó un índice de nivel de vida con respecto a cada uno de los indicadores (Ver cuadros 1 y 2). Para ello se divide la probabilidad que tiene una familia, de un área determinada, de no tener acceso a un determinado servicio, entre la probabilidad que le corresponde a Santo Domingo.

Los residentes de Santo Domingo tienen una ventaja clara respecto al alumbrado eléctrico. Solamente en el 0.4o/o de los hogares falta servicio eléctrico dentro de la vivienda. En los demás municipios en un 41.6o/o de la población falta electricidad, mientras en las zonas rurales 78.5o/o viven sin luz eléctrica. Hay una correlación positiva de 0.4729 entre nivel de urbanización y el porcentaje de familias que tienen luz eléctrica (Cuadro 3).

En relación al servicio de agua corriente dentro de la vivienda la capital no tiene la misma ventaja. Aunque Santo Domingo tiene mejor servicio de agua que la zona urbana promedio, hay nueve municipios que sirven a un porcentaje más grande de su población. Se destaca San Pedro de Macorís donde

83.3o/o de las viviendas tienen servicio de agua corriente.

El presupuesto dedicado a transportes muestra que las familias de Santo Domingo gastan una cantidad que es dos veces mayor de lo que gastan los residentes de otros municipios y cuatro veces más que lo que gastan las familias en la zona rural.

Aunque San Pedro de Macorís y San Cristóbal tienen índices más altos de nivel de educación, la capital en general sobrepasa las otras partes del país en esta categoría. En casi el 60.0o/o de los residentes de zonas urbanas fuera de Santo Domingo, falta educación primaria. Menos del 25.0o/o de las personas que viven en el campo tienen educación primaria.

Santo Domingo predomina en indicadores económicos, sobre todo en el nivel de familias que ganan más que el sueldo mínimo. Solamente 6.5o/o de las familias ganan un sueldo por debajo del mínimo de RD\$125.00 para una familia de seis personas (aunque se tiene que notar que ese es un sueldo muy bajo). Casi 60o/o de los hogares de la capital tienen un buen grado de capitalización, indicado por la posesión de una estufa, una nevera y un radio o televisor. San Pedro y San Cristóbal también tienen indicadores económicos fuertes relativos a la capital.

El porcentaje de familias que gana menos que el sueldo mínimo en el campo es casi 40.0o/o o más que seis veces el nivel en Santo Domingo, mientras sólo un 5.0o/o de las familias rurales tienen el conjunto básico de artefactos. El promedio urbano de los hogares con ingreso menor que el sueldo mínimo llega a 26.0o/o o sea cuatro veces el nivel de la capital.

Se puede concluir que, en general, Santo Domingo tiene mejores niveles de vida que el promedio de los otros municipios del país. Para cuatro de los seis indicadores se destaca como la mejor ciudad o una de las tres mejores. Eso no significa que Santo Domingo es un paraíso. Aunque tiene un buen nivel de electrificación, 60.0o/o de sus habitantes no tienen agua

corriente dentro de sus casas, a 44.0o/o de las personas les falta la educación mínima, y sus gastos promedios en transporte son dos y media veces más altos que en otras zonas urbanas. Se debe notar otra vez que hay nueve ciudades con mejores servicios de agua potable.

Parece que el nivel de vida en San Pedro de Macorís sobrepasa la del Distrito Nacional. Todo, o casi todo, San Pedro está electrificado. Tiene un nivel de educación superior a cualquiera otra parte del país y el porcentaje de hogares con agua corriente es fácilmente el más grande. En relación a la capital y muchas otras partes del país el gasto promedio en transporte es muy bajo.

Es también importante notar las grandes desigualdades entre el campo y la ciudad. Para todos los indicadores, menos el de gastos en transporte, los indicadores muestran una diferencia de 25.0o/o a 90.0o/o en el nivel de vida a favor de las zonas urbanas. Solamente un poco más del 20.0o/o de los residentes del campo tienen luz eléctrica y menos del 5.0o/o tienen agua corriente dentro de la casa o el conjunto básico de artefactos para el hogar. Solamente 25.0o/o tienen una educación básica y un 40.0o/o ganan menos que el sueldo mínimo que es muy bajo.

Queda claro, entonces, que hay grandes diferencias entre la zona urbana y la zona rural y que Santo Domingo se destaca, junto con San Pedro de Macorís y posiblemente San Cristóbal, de las otras ciudades en términos del nivel de vida. Pero lo interesante es que el grado de urbanización no es un buen indicador del nivel de vida. Entre las otras ciudades la variación no explicada es tanta que hay solamente dos indicadores de nivel de vida que tienen una correlación positiva con el grado de urbanización (Véase cuadro 3). Los mismos son porcentajes de casas con electricidad y de casas con el conjunto básico de artefactos. Lo cual sugiere que para mejorar el nivel de vida uno puede cambiar del campo a la

ciudad, pero que entre ciudades de diferentes niveles de urbanización no hay mucha diferencia. La única opción que tienen residentes de las zonas urbanas menos desarrolladas para mejorar su nivel de vida es trasladarse a la capital, San Pedro de Macorís o a San Cristóbal.

Es obvio que el proceso migratorio que está experimentando la República Dominicana es una expresión del deseo del pueblo por lograr mejores niveles de vida y además, que el proceso va a concentrarse en Santo Domingo, aunque el nivel de vida aquí no es muy bueno.

Sugieren estos datos que es necesaria una reorientación de la estrategia de inversión e industrialización en el país para concentrarse en el desarrollo de las zonas rurales y las otras ciudades del país.

CUADRO 1

NIVELES DE INGRESO REAL POR MUNICIPIO, EN ORDEN DE URBANIZACION

MUNICIPIOS	VIVIENDAS QUE NO TIENEN						Gasto Promedio Familiar en Transporte		Personas sin Educación Primaria		Familias bajo Sueldo Mensual Mínimo	
	Alumbrado Eléctrico		Agua Potable		Artefactos del Hogar		RD\$/Mes	Indice	o/o	Indice	o/o	Indice
	o/o	Indice	o/o	Indice	o/o	Indice						
Santo Domingo	0.4	100.0	59.1	100.0	40.3	100.0	23.97	100.0	44.1	100.0	6.5	100.0
Santiago	4.3	1,075.0	51.3	86.8	49.8	123.6	17.00	70.9	52.1	118.1	19.6	301.5
San Francisco de Macorís	6.9	1,725.0	48.4	81.9	70.7	175.4	15.40	64.2	61.6	139.7	12.7	195.4
Puerto Plata	7.9	1,975.0	35.0	59.2	74.7	185.4	9.44	39.4	62.3	141.3	12.6	193.8
San Juan	9.2	2,300.0	68.7	116.2	70.8	175.7	10.93	45.6	48.6	110.2	24.6	378.5
San Pedro de Macorís	0.0	0.0	16.7	28.3	47.2	117.1	5.17	21.6	36.4	32.5	8.3	127.7
La Vega	14.4	3,600.0	72.0	121.8	73.6	182.6	6.56	27.4	67.2	152.4	26.5	407.7
Higüey	17.5	4,375.0	73.7	124.7	80.0	198.5	2.23	9.3	51.4	116.6	17.5	269.2
Azua	10.7	2,675.0	51.0	86.3	60.0	148.9	11.12	46.4	45.7	103.6	14.9	229.2
Moca	5.0	1,250.0	43.9	74.3	53.3	132.3	5.84	24.4	73.5	166.7	9.4	144.6
Baní	33.6	8,400.0	29.3	49.6	100.0	248.1	1.71	7.1	76.5	173.5	50.5	776.9
San Cristóbal	49.7	12,425.0	55.5	93.9	39.5	98.0	21.46	89.5	39.4	89.3	10.0	153.8
Monseñor Nouel	3.7	925.0	82.0	138.7	87.7	217.6	6.43	26.8	59.7	135.4	26.1	401.5
El Seibo	27.4	6,850.0	53.5	90.5	95.2	236.2	2.69	11.2	56.8	128.8	26.2	403.1
Municipios NAR	33.6	8,400.0	78.1	132.1	87.5	217.1	5.93	24.7	62.5	141.7	36.7	564.6
Cotuí	85.6	21,400.0	100.0	169.2	97.1	240.9	12.69	52.9	72.6	164.6	20.4	313.8
ZONAS RURALES	78.5	19,625.0	95.1	160.9	95.6	237.2	5.92	24.7	76.3	173.0	39.1	601.5
PAIS	49.4	12,375.0	81.1	137.2	80.1	198.8	10.57	44.1	65.6	148.8	30.9	475.4
PAIS- ZONA URBANA MENOS S.D.	41.6	10,400.0	64.1	108.5	75.4	187.1	9.14	38.1	59.4	134.7	26.1	401.5
PAIS-ZONA URBANA TOTAL	20.7	5,175.0	61.6	104.2	57.6	142.9	16.65	69.5	51.6	117.0	16.2	249.2

CUADRO 2
NIVELES DE INGRESO REAL POR MUNICIPIO, SEGUN MUNICIPIO Y ZONA

MUNICIPIOS Y ZONAS	VIVIENDAS QUE NO TIENEN						Gasto Promedio Familiar en Transporte		Personas sin Educación Primaria		Familias bajo Sueldo Mínimo Mensual		
	Alumbrado Eléctrico		Agua Potable		Artefactos del Hogar		RD\$/mes	Indice	o/o	Indice	o/o	Indice	
	o/o	Indice	o/o	Indice	o/o	Indice							
1. Santo Domingo	Urbana	0.4	100.0	59.1	100.0	40.3	100.0	23.97	100.0	44.1	100.0	6.5	100.0
	Rural	24.7	6,175.0	83.6	141.5	82.8	205.5	5.70	23.7	69.3	157.1	31.2	480.0
2. Santiago	Urbana	4.3	1,075.0	51.3	86.8	49.8	123.6	17.00	70.9	52.1	118.1	19.6	301.5
	Rural	74.6	18,650.0	78.6	133.0	89.2	221.3	7.82	32.6	76.6	173.7	41.4	636.9
3. Higüey	Urbana	17.5	4,375.0	73.7	124.7	80.0	198.5	2.23	9.3	51.4	116.6	17.5	269.2
	Rural	75.6	18,900.0	93.7	158.5	100.0	248.1	5.27	22.0	69.0	156.4	30.2	464.6
4. Azua	Urbana	10.7	2,675.0	51.0	86.3	60.0	148.9	11.12	46.4	45.7	103.6	14.9	229.2
	Rural	100.0	25,000.0	65.7	111.2	100.0	248.1	6.25	26.1	72.3	163.9	17.4	267.7
5. San Francisco de Macoris	Urbana	6.9	1,725.0	48.4	81.9	70.7	175.4	15.40	64.2	61.6	139.7	12.7	195.4
	Rural	86.6	21,650.0	95.1	160.9	100.0	248.1	7.83	32.7	66.3	150.3	35.3	543.1
6. Moca	Urbana	5.0	1,250.0	43.9	74.3	53.3	132.3	5.84	24.4	73.5	166.7	9.4	144.6
	Rural	69.0	17,250.0	100.0	169.2	98.8	245.2	3.27	13.6	79.3	179.8	35.4	544.6
7. Baní	Urbana	33.6	8,400.0	29.3	49.6	100.0	248.1	1.71	7.1	76.5	173.5	50.5	776.9
	Rural	74.1	18,525.0	98.2	166.2	100.0	248.1	4.24	17.7	68.5	155.3	59.3	912.3
8. Puerto Plata	Urbana	7.9	1,975.0	35.0	59.2	74.7	185.4	9.44	39.4	62.3	141.3	12.6	193.8
	Rural	89.8	22,450.0	92.0	155.7	100.0	248.1	4.43	18.5	78.8	178.7	55.3	850.8
9. San Cristóbal	Urbana	49.7	12,425.0	55.5	93.9	39.5	98.0	21.46	89.5	39.4	89.3	10.0	153.8
	Rural	61.8	15,450.0	96.1	162.6	98.0	243.2	4.95	20.7	73.3	166.2	23.4	360.0
10. San Juan	Urbana	9.2	2,300.0	68.7	116.2	70.8	175.7	10.93	45.6	48.6	110.2	24.6	378.5
	Rural	89.4	22,350.0	97.6	165.1	99.4	246.7	2.95	12.3	84.1	190.7	50.3	773.9
11. San Pedro de Macoris	Urbana	0.0	0.0	16.7	28.3	47.2	117.1	5.17	21.6	36.4	82.5	8.3	127.7
	Rural	29.9	7,475.0	93.3	157.9	97.9	242.9	7.55	31.5	67.8	153.7	26.6	409.2
12. Cotuí	Urbana	85.6	21,400.0	100.0	169.2	97.1	240.9	12.69	52.9	72.6	164.6	20.4	313.8
13. El Seibo	Urbana	27.4	6,850.0	53.5	90.5	95.2	236.2	2.69	11.2	56.8	128.8	26.2	403.1
	Rural	100.0	25,000.0	100.0	169.2	100.0	248.1	1.70	7.1	77.4	175.5	13.3	204.6
14. La Vega	Urbana	14.4	3,600.0	72.0	121.8	73.6	182.6	6.56	27.4	67.2	152.4	26.5	407.7
	Rural	76.4	19,100.0	100.0	169.2	99.1	245.9	5.68	23.7	72.6	164.6	62.1	955.4
15. Monseñor Nouel	Urbana	3.7	925.0	82.0	138.7	87.7	217.6	6.43	26.8	59.7	135.4	26.1	401.5
	Rural	59.4	14,850.0	94.7	160.2	95.8	237.7	4.61	19.2	71.3	161.7	37.3	573.8
16. Municipios NAR	Urbana	33.6	8,400.0	78.1	132.1	87.5	217.1	5.93	24.7	62.5	141.7	36.7	564.6
	Rural	88.7	22,175.0	97.9	165.7	99.2	246.2	6.32	26.4	78.5	178.0	45.0	692.3
PAIS		49.4	12,375.0	81.1	137.2	80.1	198.8	10.57	44.1	65.6	148.8	30.9	475.1

CUADRO 3
ESTIMADOS DE LA REGRESION LINEAL SIMPLE ENTRE LOS INDICADORES DE NIVEL DE VIDA Y LOS MUNICIPIOS, ORDENADOS SEGUN SU GRADO DE URBANIZACION

Variable Independiente X_i : Zona	ESTIMADOS				
	a	b	Error Standard de b	F	R ²
Falta de agua corriente dentro de la Vivienda	0.474	0.066	0.0022	205.27	0.1819
Falta de alumbrado eléctrico	-0.197	0.137	0.0022	3610.77	0.4727
Transporte	24.514	-2.753	0.2339	138.55	0.0330
Educación	0.6105	-0.0526	0.0017	971.821	0.1943
Sueldo Mínimo	91.064	-8.430	0.357	557.488	0.1214
Artefactos	0.328	0.093	0.0020	2144.47	0.3474